



Universidad de
CUNDINAMARCA



Informe de Gestión

Plan de Desarrollo Institucional

2025

Plan de Desarrollo 2024 - 2027
"Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta
Calidad Translocal, Más Allá de la Universidad Tradicional"

Dirección de
Planeación Institucional

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Daniel Camilo Castilla Acosta

Presidente del Consejo Superior
Delegado del Gobernador de Cundinamarca

Gloria Marcela Peñaloza Rojas

Delegada del presidente de la República

Ana María Nates Rodríguez

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Edgar Eduardo Roa Guerrero

Representante de las Directivas Académicas

Odair Triana Calderón

Representante de los Docentes

Claudia Esperanza Camelo Guzmán

Representante de los Graduados

Nicole Valentine Tobacia Rodríguez

Representante de los Estudiantes

Edgar Armando Rincón Cerón

Representante del Sector Productivo

Olga Lucía Díaz Villamizar

Representante de los Exrectores

Adriano Muñoz Barrera

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria Técnica

DIRECTIVOS

Adriano Muñoz Barrea
Rector

Isabel Quintero Uribe
Secretaria General

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Vicerrectora Administrativa y Financiera

María Nancy Garzón Soche
Vicerrectora Académica (F.A)

DECANOS DE FACULTAD

Miguel Alejandro Flechas Montaña
Decano Facultad de Ciencias
Administrativas, Económicas y Contables

John Alexander Moreno Sandoval
Decano Facultad de Ciencias
Agropecuarias
Decano Facultad de Ciencias Sociales,
Humanidades y Ciencias Políticas (F.A)

Javier Hernando Gracia Gil
Decano de Facultad de Ingeniería

María Nancy Garzón Soche
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Decana Facultad de Educación

Oscar Adolfo Niño Méndez
Decano Facultad de Ciencias del
Deporte y Educación Física.

DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

Miguel Ángel Ávila Díaz
Director Administrativo Seccional
Girardot

Luis Guillermo Montaña Gallo
Director Administrativo Seccional Ubaté

Jesús Enrique Pabón Quintero
Director Administrativo Extensión Soacha

William Andrés Castañeda Celeita
Director Administrativo Extensión
Facatativá

Gloria Isabel García Ballén
Directora Administrativa Extensión
Zipaquirá

Gloria Isabel García Ballén
Directora Administrativa Extensión Chía.

DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Ruth Patricia Rico Rico

Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Carolina Gómez Fontecha

Directora Control Interno

Jheny Lucía Cardona Ricard

Directora de Control Interno Disciplinario

Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica

Ana Lucia Hurtado Mesa

Directora de Sistemas y Tecnología

Jenny Alejandra Páramo Aragón

Directora de Interacción Social Universitaria

Wilson Ricardo Pinillos Castillo

Director de Autoevaluación y Acreditación

María Margarita Maya González

Directora de Bienestar Universitario

Edgar Eduardo Roa Guerrero

Director de Investigación Universitaria

Luz Mireya Rincón Mora

Directora de Posgrados

Ricardo Andrés Jiménez Nieto

Director de Bienes y Servicios

Catherine Ninoska Guevara Garzón

Directora Financiera

Diana Milena Rey Gutiérrez

Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Carolina Melo Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Yenny Paola Gutiérrez Meneses

Jefe Oficina de Archivo y Correspondencia

María de los Ángeles Franco Ortiz

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Jorge Alfredo Mayorga Cárdenas

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Leyder Andrea Rey Vargas

Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Jonny Belisario Rincón López

Jefe de Almacén

Katerine Viviana García Orjuela

Jefe de la Oficina de Compras

Paola Andrea Ramírez Suaza

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Nelly Pilar Ubaque Gutiérrez

Jefe de Presupuesto

Rosa Elvira Corredor Rojas

Tesorera General

Adriana del Carmen Morales Funez

Jefe de Contabilidad

Apreciados Estudiantes.

En nombre de toda nuestra comunidad universitaria, les doy la bienvenida a la Universidad de Cundinamarca, una entidad de orden territorial de más de 50 años al servicio de las juventudes que buscan la formación de su futuro profesional.

A partir de ahora ustedes forman parte de la gran familia de la UCundinamarca Generación Siglo 21, la cual se caracteriza por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.

Este se convertirá en el escenario en donde ustedes materializarán el objetivo de convertirse en profesionales para el servicio, con altas calidades académicas, laborales y humanas, desarrollándose de manera óptima en todas las dimensiones de su ser y actuando con base en el conocimiento de las condiciones de su entorno.

Somos una universidad que trabaja por ser reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia, con el fin de que ustedes puedan descubrir y desarrollar todas las potencialidades que demanda la sociedad en la actualidad.

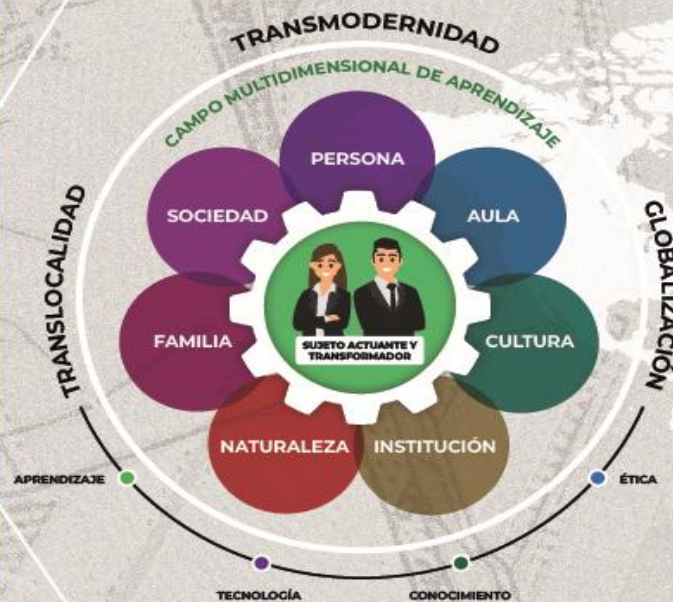
Mi cordial invitación es a participar en la construcción conjunta de nuestra Universidad, a tener sentido de pertenencia y respeto por nuestra institución, a forjar espacios de conocimiento, y a trabajar por el desarrollo de Cundinamarca y de Colombia, pues juntos disoñamos la Universidad que queremos.

*Adriano Muñoz
Barrera*
Rector



MEDIT

MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO



**PERSONA PARA
LA VIDA,
LOS VALORES
DEMOCRÁTICOS
LA CIVILIDAD Y
LIBERTAD**

El modelo educativo planteado pretende que la Universidad de Cundinamarca deje de atrás modelos profesionalizantes, transmisores de conocimiento e información, como el fin de enfocarse en la formación de una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Esto significa, pasar de una educación para el hacer y el trabajo, a una educación para el ser. Se busca un sujeto que además de alcanzar su desarrollo personal, se convierta en un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.



Ingresa aquí y **aprende
más** sobre el MEDIT



Universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional

Visión

En 2035, la Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad cundinamarquesa como una organización social del conocimiento y el aprendizaje transmoderna, translocal, de alta calidad, con impacto y carácter emprendedor, que forma personas transhumanas para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública translocal transmoderna del siglo XXI, caracterizada por ser una organización social del conocimiento y el aprendizaje, democrática, autónoma, formadora y agente de la transmodernidad que incorpora los consensos globales de la humanidad y las buenas prácticas de la gobernanza universitaria. Su calidad se genera a partir de los procesos de formación-aprendizaje, ciencia, tecnología, investigación e innovación e interacción social universitaria.



Contenido

Presentación	12
Lista de Abreviaturas	13
INFORME DE GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 – 2027 “CAMPO DE APRENDIZAJE (CMA) DE ALTA CALIDAD TRANSLOCAL MÁS ALLÁ DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL”	14
1. Avance Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2027	15
1.1. Avance por Frentes Estratégicos:	17
1.2. FRENTE 1: MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”	20
1.2.1. Estrategia 1: Diversificar la oferta académica en coherencia con las realidades y necesidades del entorno.	20
1.2.1.1. Gestionar Convenios de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior.	20
1.2.1.2. Ampliar la oferta de servicios de educación continuada.....	20
1.2.2. Estrategia 2: Implementar la ruta de alta calidad académica.....	23
1.2.2.1. Presentar al CNA la solicitud de acreditación de alta calidad de programas académicos.	23
1.2.2.2. Presentar al CNA la solicitud de renovación de acreditación en alta calidad de los programas.	27
1.2.3. Estrategia 3: Validar el Modelo Educativo Digital Transmoderno.	29
1.2.3.1. Consolidar el valor agregado en la Universidad de Cundinamarca.	29
1.2.4. Estrategia 4: Fortalecer el Campo Multidimensional de Aprendizaje – CMA.	29
1.2.4.1. Implementar el gestor digital de eficacia, eficiencia y coherencia curricular.....	29
1.2.5. Estrategia 4: Potenciar la CTIel, orientada hacia la transformación del territorio y el alcance de criterios de acreditación de la Universidad de Cundinamarca.	30
1.2.5.1. Resignificación del ecosistema de investigación de la Universidad de Cundinamarca.	30
1.2.5.2. Mejorar los indicadores de Ciencia Tecnología Innovación e Investigación de acuerdo con el modelo Minciencias.	31
1.2.6. Estrategia 6: Dinamizar las comunidades y redes académico-científicas Transdisciplinarias, trascendiendo las fronteras del conocimiento.	34
1.2.6.1. Ampliación de cobertura e impacto de los semilleros de investigación.	34
1.2.7. Estrategia 8: Intercambio de buenas prácticas sociales innovadoras para agregar valor social.	35
1.2.7.1. Ampliar la oferta de valor institucional a través del portafolio de beneficios y servicios Universidad de Cundinamarca.	35
1.2.7.2. Mantener alianzas efectivas y de impacto con sector externo.	35
1.2.8. Estrategia 9: Diálogo de saberes para el desarrollo territorial.	36
1.2.8.1. Posicionamiento de las insignias digitales como elemento generador de valor y reconocimiento para usuarios del portafolio de educación continuada.	36
1.2.9. Estrategia 10: Soluciones a problemas translocales de la mano con organizaciones y comunidades.	37
1.2.9.1. Desplegar el Laboratorio de Innovación Social en las unidades regionales.	37
1.2.10. Estrategia 11: Articulación ISU y Ciencia, Tecnología e Innovación.	39
1.2.10.1. Articulación mediante Banco de proyectos, iniciativas derivadas del Laboratorio de Innovación Social (LIS) y convocatorias de proyectos.	39
1.3. FRENTE 2: COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN.	41
1.3.1. Estrategia 12: Consolidar una cultura digital y Translocal como estrategia para la mejora y transformación.	41
1.3.1.1. Implementar ruta de formación institucional para GCA y personal administrativo.	41

1.3.2.	Estrategia 13: Generar identidad y sentido de pertenencia institucional en la comunidad universitaria como agente de cambio y transformación Translocal.....	41
1.3.2.1.	Aumentar el % de descuento para la oferta educativa posgradual a graduados, funcionarios y/o familiares.....	41
1.3.2.2.	Ampliar la oferta de educación continuada.....	42
1.3.2.3.	Brindar financiamiento a GCA para adelantar estudios posgraduales a nivel de maestría y doctorado.	43
1.3.2.4.	Definir incentivos no económicos de los GCA y administrativos.	43
1.3.2.5.	Definir estrategias para la inserción laboral, emprendimiento, actualización y formación de los graduados.....	44
1.4.	FRENTE 3: BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE.	46
1.4.1.	Estrategia 15: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca.	46
1.4.1.1.	Realizar un análisis de datos bi-anual sobre las principales causales de deserción en pregrado.....	46
1.4.1.2.	Presentar al Consejo Académico los lineamientos para la gestión del éxito académico y la implementación de la estrategia MEDIT a un Click.....	47
1.4.1.3.	Garantizar el equipo de trabajo pertinente para la implementación del éxito académico y la atención en equidad y diversidad.	47
1.4.1.4.	Ampliar la cobertura en los programas socioeconómicos.....	48
1.4.1.5.	Establecer metas por programa académico.	50
1.4.2.	Estrategia 16: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca.	50
1.4.2.1.	Diseñar y presentar para aprobación de los lineamientos de Bienestar Social laboral para gestores del conocimiento y administrativos, que contemple incentivos no financieros, emocionales.....	50
1.4.2.2.	Establecer un programa de hábitos y estilos de vida saludable.	51
1.4.3.	Estrategia 17: Fortalecer la salud mental, física, emocional y espiritual; el arte, el deporte, la cultura, la gimnasia, la música.	52
1.4.3.1.	Fortalecer el equipo de salud mental y garantizar la disponibilidad 100% de esta área en cada sede.	52
1.4.3.2.	Realizar estudio de las condiciones de salud mental en la población Universitaria y los factores que inciden en situaciones de riesgo y definir a partir de los resultados la estrategia de salud mental de la institución.....	52
1.4.3.3.	Generar programa de salud física para los administrativos y gestores del conocimiento y el aprendizaje a partir de los resultados de los exámenes de ingreso y medir el impacto de este programa.	54
1.4.3.4.	Abrir nuevas líneas artísticas, culturales y deportivas en las seccionales y extensiones.	56
1.4.3.5.	Vincular a los graduados a las estrategias Artísticas, Culturales y Deportivas.	56
1.4.3.6.	Realizar el 1er Encuentro Deportivo de Universidades translocales en las disciplinas propias de la universidad de Cundinamarca.	57
1.4.3.7.	Vincular a las familias en las estrategias de bienestar.	59
1.4.3.8.	Realizar Encuentro Deportivo con las familias.....	59
1.4.3.9.	Realizar la encuesta institucional de la felicidad e implementar acciones de mejora.....	60
1.4.3.10.	Implementar las acciones y estrategias del protocolo institucional de prevención y atención de violencias sexuales y/o basadas en género.	61
1.5.	FRENTE 4: DIÁLOGO LATINOAMERICANO.....	64
1.5.1.	Estrategia 18: La internacionalización del currículo. Es el proceso que incorpora las dimensiones inter y multiculturales y globales con referentes internacionales a la estructura curricular, con el propósito de generar desarrollo académico y participar en escenarios internacionales de alta calidad.	64
1.5.1.1.	Campos de aprendizaje con visión internacional Latinoamericana.	64

1.5.1.2.	Desarrollar programas de inmersión en Segunda Lengua para la comunidad universitaria.	65
1.5.1.3.	Incrementar el número de GCA y estudiantes en movilidad entrante y saliente.	66
1.5.2.	Estrategia 19: Diálogo Científico Latinoamericano. Proceso que promueve la interacción de las funciones misionales a través de la gestión de convenios y alianzas de beneficio mutuo que generen redes de conocimiento y colaboración para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.	67
1.5.2.1.	Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de cooperación nacional e internacional.	67
1.5.3.	Estrategia 20: La internacionalización transcultural. Proceso que fomenta la circulación de conocimiento y el aprendizaje inter y multicultural mediado por experiencias con comunidades en entornos diversos.	68
1.5.3.1.	Desarrollar el dialogo transcultural y étnico Latinoamericano mediado por el Campo de Aprendizaje Cultural.	68
1.5.3.2.	Insignias digitales interculturales.	69
1.6.	FRENTE 5: ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA.	72
1.6.1.	Estrategia 21: Convertir a la Universidad de Cundinamarca en una Institución educativa ágil para responder a los retos de una organización transmoderna y translocal que permitan modernizar su arquitectura organizacional, haciéndola más flexible y liviana.	72
1.6.1.1.	Analizar y revisar la oportunidad de mejora de los procesos por unidad académica y administrativa y Financiera y Secretaría General	72
1.6.2.	Estrategia 22: Fortalecer el plan de medios y recursos educativos que facilite el modernizar las sedes con medios y recursos educativos necesarios para la implementación del Modelo Educativo Digital Transmoderno.	73
1.6.2.1.	Identificar necesidades específicas de los espacios académicos para lograr plan de medios y recursos físicos.	73
1.6.2.2.	Socializar a la comunidad académica la adquisición y el uso de los medios educativos.	74
1.6.2.3.	Implementar mecanismos de evaluación para monitorear el impacto de los medios y recursos educativos para realizar mejoras continuas. Y Estructurar proyectos de inversión para la modernización de los recursos educativos para la implementación del MEDIT...	75
1.6.3.	Estrategia 23: Consolidar al Instituto de Posgrados como una unidad de servicios y de negocio.	76
1.6.3.1.	Consolidación de la oferta posgradual a través de las líneas de profundización articuladas con especializaciones para los pregrados institucionales y de la creación de dos maestrías y un doctorado por área de conocimiento.	76
1.6.3.2.	Implementar plan de mejora luego del análisis periódico de la satisfacción del usuario	77
1.6.3.3.	Mejorar los procedimientos administrativos internos para garantizar el desarrollo de los programas de posgrado, incluyendo procesos de admisión, matrícula, gestión académica y el seguimiento a graduados.	77
1.6.4.	Estrategia 24: Modernizar la infraestructura tecnológica de la Universidad de Cundinamarca.	78
1.6.4.1.	Implementar el plan estratégico de tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI.	78
1.6.4.2.	Realizar evaluaciones periódicas a la infraestructura tecnológica existente para identificar áreas de mejora.	79
1.6.5.	Estrategia 25: Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de inteligencia artificial en procesos académicos y administrativos.	80
1.6.5.1.	Identificar e implementar tecnologías de inteligencia artificial que puedan ser aplicables en la Universidad de Cundinamarca.	80

1.6.6.	Estrategia 26: Fortalecer los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca para garantizar la competitividad a través de la mejora continua de los procesos de los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca. ...	81
1.6.6.1.	Diseñar, documentar, implementar y mantener los lineamientos establecidos en las normas ISO 9001, 14001, 27001, 37001, 45001 con base en el ciclo PHVA.	81
1.6.6.2.	Contribuir a la mejora continua por medio de buenas prácticas administrativas.	83
1.6.6.3.	Evolucionar hacia la categoría B en el modelo de gestión de la conciliación EFR.	84
1.6.7.	Estrategia 27: Generar una Universidad emprendedora.	86
1.6.7.1.	Participar en convocatorias de proyectos de emprendimiento a nivel nacional y latinoamericano.	86
1.6.7.2.	Crear el fondo de emprendimiento de la Universidad de Cundinamarca.	87
1.6.7.3.	Organizar e implementar el ecosistema de emprendimiento en la Universidad de Cundinamarca y participar en la implementación del ecosistema en el Departamento Cundinamarca.	87
2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	89
3.	HITOS DE GESTIÓN -VIGENCIA 2025.....	90
3.1.	Facultad de Ciencias Agropecuarias.	90
3.2.	Facultad de Educación.	90
3.3.	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.	90
3.4.	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (Programa de Música). 91	
3.5.	Facultad de Ingeniería.	91
3.6.	Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.	91
3.7.	Extensión Chía.	91
3.8.	Extensión Facatativá.	92
3.9.	Seccional Girardot.	92
3.10.	Extensión Soacha.	92
3.11.	Seccional Ubaté.	92
3.12.	Extensión Zipaquirá.	93a
Conclusión		94

Ilustraciones

Ilustración 1 Mesas de trabajo del Plan de Desarrollo 2024 -2027	14
Ilustración 2 Cumplimiento Plan de Acción Consolidado Vigencia 2025	15
Ilustración 3 Avance Acumulado Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027	15
Ilustración 4 Avance Por Frentes Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027	17
Ilustración 5 Convenios Activos Seccional Soacha	20
Ilustración 6 Indicadores Principales de Educación Continuada	21
Ilustración 7 Cursos Por Facultades	21
Ilustración 8 Distribución por estado de avance cursos de educación continuada	23
Ilustración 9 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Administración de Empresas – SNIES 902 - Sede Ubaté	24
Ilustración 10 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad- Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 11350 - Sede Chía	24
Ilustración 11 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109965 - Sede Facatativá	25
Ilustración 12 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109964 - Sede Fusagasugá	25
Ilustración 13 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería Industrial – SNIES 53872 - Sede Soacha	26
Ilustración 14 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Profesional en Ciencias del Deporte – SNIES 53776 - Sede Soacha	26
Ilustración 15 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Enfermería – SNIES 898 - Sede Girardot	27
Ilustración 16 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Ingeniería Electrónica – SNIES 4086 - Sede Fusagasugá	27
Ilustración 17 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Música – SNIES 10528 – Sede Zipaquirá	28
Ilustración 18 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Licenciatura en Ciencias Sociales – SNIES 107037 - Sede Fusagasugá	28
Ilustración 19 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Zootecnia – SNIES 889 - Sede Fusagasugá	28
Ilustración 20 Promedio del puntaje global Saber Pro - Universidad de Cundinamarca 2020 - 2024	29
Ilustración 21 relación de productos de nuevo conocimiento 2023 – 2025- 1	31
Ilustración 22 Grupos de Investigación categorizados por Minciencias	32
Ilustración 23 Categorización Grupos de Investigación	32
Ilustración 24 Investigadores categorizados Minciencias	33
Ilustración 25 Productos científicos registrados desde el año 2000 al año 2023: 160	34
Ilustración 26 Productos científicos registrados del 2024 al 2025: 48	34
Ilustración 27 Indicadores cuantitativos de Convenios 2025	36
Ilustración 28 Indicadores generales de Implementación de Insignias digitales 2024-2025	37
Ilustración 29 Top Insignias emitidas en habilidades blandas 2024 - 2025	37
Ilustración 30 CAC Soluciones de Problemas Translocales - Banco de Problemas	38
Ilustración 31 Insignia Digital	41
Ilustración 32 Divulgación descuento posgrados	42
Ilustración 33 GCA beneficiados para financiamiento en estudios de maestría y doctorado. 2024 vs 2025	43
Ilustración 34 experiencias orientadas a la inserción laboral, la formación continua, el emprendimiento y el fortalecimiento del vínculo universidad-graduado	45
Ilustración 35 de graduados anuales, en las estrategias diseñadas para la inserción laboral	45
Ilustración 36 participación graduados por experiencia 2025	45
Ilustración 37 Tipología de Alerta - GUÍA DE OPERACIÓN DEL ÉXITO ACADÉMICO	46
Ilustración 38 Evidencias fotográficas - campañas de promoción y prevención	55
Ilustración 39 Modalidades deportivas implementadas en cada seccional y extensión.	56
Ilustración 40 Encuentro Deportivo de Universidades Translocales	58
Ilustración 41 Encuentro Deportivo y de Integración con las Familias U Cundinamarca	59
Ilustración 42 Encuentro Deportivo con las familias U Cundinamarca 2025	60
Ilustración 43 Programa de inmersión en Segunda Lengua para la comunidad universitaria	65
Ilustración 44 Dialogo transcultural y étnico Latinoamericano	68
Ilustración 45 Certificaciones de los Sistemas Integrados de Gestión Universidad de Cundinamarca	82
Ilustración 46 Divulgación resultados del Índice de Desempeño Institucional	83
Ilustración 47 Categorías EFR	85
Ilustración 48 Ejecución presupuestal 2025 Universidad de Cundinamarca	89

Presentación

La Universidad de Cundinamarca, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, y en concordancia con el marco legal dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, así como en los artículos 3º, 28, 29 y 57 de la Ley 30 de 1992, y el Artículo 1º del Acuerdo 007 de 2015 del Consejo Superior Universitario (CSU), se consolida como una entidad con plena autonomía en los ámbitos académico, docente, científico, cultural, administrativo, financiero, presupuestal y de gobierno. Esta autonomía otorga la facultad para establecer directrices y regirse por propios estatutos, en alineación con los desafíos contemporáneos de la educación superior.

El presente Informe de Gestión se elabora con base en los logros alcanzados durante la vigencia 2025, en donde, este plan da continuidad a la visión planteada en el Plan Estratégico Institucional “Disoñando la Universidad que queremos 2016-2026”, el Plan Rectoral 2023- 2027, integrando las acciones estratégicas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad translocal, más allá de la Universidad Tradicional”, y respondiendo a los retos de una sociedad del conocimiento que demanda innovación, colaboración, y adaptabilidad a contextos dinámicos y globalizados.

La gestión institucional se fundamenta en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), basado en valores esenciales como la vida, la dignidad humana, la naturaleza, el respeto por la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, la diversidad, la pluralidad, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa. Este modelo articula principios éticos y pedagógicos que orientan todas las acciones institucionales hacia el desarrollo integral de la comunidad universitaria y su entorno.

En este marco, las acciones planificadas por la Universidad se dirigen a fortalecer su progreso institucional, mejorar su competitividad, y consolidar su identidad corporativa como entidad pública de educación superior. Se trabaja bajo una visión que aspira a posicionar a la Universidad de Cundinamarca como una institución reconocida local, regional, nacional e internacionalmente, destacándose como generadora de conocimiento pertinente y relevante, comprometida con el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia social.

Este informe no solo representa un balance de las acciones ejecutadas, sino que también constituye una hoja de ruta estratégica para los próximos años. Se detalla el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de acción vigente, a través de un seguimiento riguroso de las líneas estratégicas definidas. Así, se evidencia el avance en las metas propuestas, reafirmando el compromiso de la Universidad con la excelencia académica, la innovación, y el impacto positivo en la sociedad.

Dirección de Planeación Institucional enero, 2026.

Lista de Abreviaturas y acrónimos

CAC:	Campos de Aprendizaje Cultural
CADIS:	Campo de Aprendizaje Disciplinar
CAI:	Campo de Aprendizaje Institucional
CEAA:	Centros de Estudio Agroambientales
CGCA:	Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje
CIT:	Centro de Innovación Tecnológico
CITGO:	Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional
CMA:	Campo Multidimensional de Aprendizaje
CMA:	Campo Multidimensional de Aprendizaje.
CROFB:	Centro Regional Orlando Fals Borda
CTIel:	Ciencia Tecnología Innovación e Investigación
CTO:	Contrato Tiempo Completo
EFAD:	Escuela de Formación y Aprendizaje Docente
EFR:	Empresa Familiarmente Responsable
GCA:	Gestor del Conocimiento y Aprendizaje
IDEP:	Instituto de Posgrados
ISU:	Interacción Social Universitaria
LIS:	Laboratorio de Innovación Social
MCA:	Metodología Campo de Aprendizaje
MEDIT:	Modelo Educativo Digital Transmoderno
MEN:	Ministerio de Educación Nacional.
PAD:	Plan de Aprendizaje Digital
PEI:	Proyecto Educativo Institucional
REA:	Resultados Esperados de Aprendizaje
RSU:	Responsabilidad Social Universitaria.

INFORME DE GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 – 2027 “CAMPO DE APRENDIZAJE (CMA) DE ALTA CALIDAD TRANSLOCAL MÁS ALLÁ DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL”

La Universidad de Cundinamarca, en coherencia con su compromiso de gobernanza participativa e incluyente, implementó la Metodología de Campo Multidimensional de Aprendizaje (MCA) para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027. Esta estrategia permitió la articulación de saberes, experiencias y expectativas de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

En las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo 2024 -2027 de la Universidad de Cundinamarca se realizaron diferentes mesas de trabajo en donde se contó con la contribución de 4.158 participantes, distribuidos así en la sede principal, seccionales y extensiones:

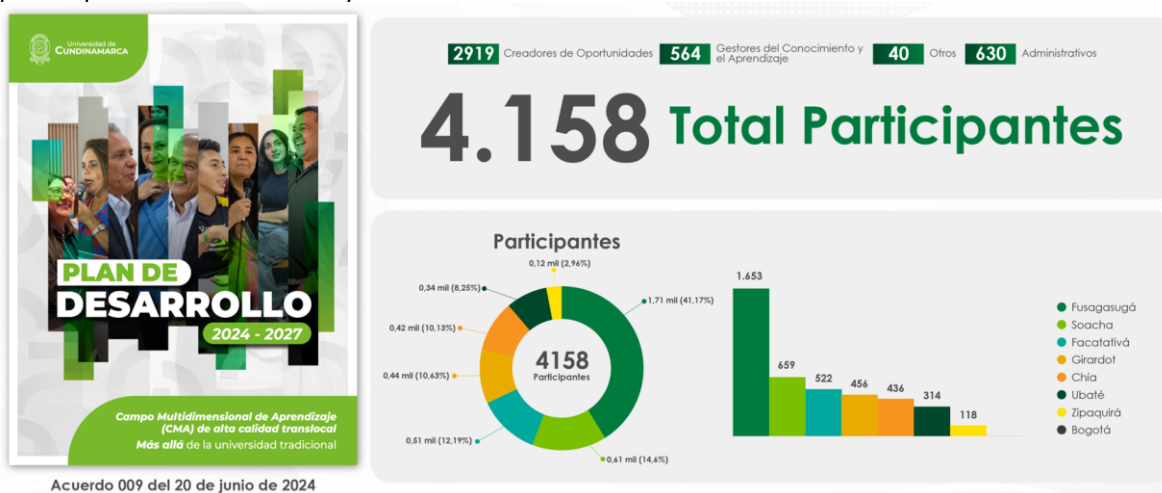


Ilustración 1 Mesas de trabajo del Plan de Desarrollo 2024 -2027

La participación se desarrolló en todas las unidades regionales, con mayor representación en Fusagasugá (1.653 participantes), seguido por Soacha, Girardot, y Bogotá. Asimismo, los aportes provinieron de diversas facultades y dependencias académicas y administrativas, garantizando una visión integral del desarrollo institucional.

Este ejercicio participativo no solo fortaleció el sentido de pertenencia y la identidad institucional, sino que también consolidó un Plan de Desarrollo alineado con las necesidades, retos y aspiraciones de la comunidad académica, en el marco del enfoque transmoderno y transformador del Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT.

1. Avance Plan de Desarrollo Institucional – Plan de Acción 2024 – 2027

Con corte al 31 de diciembre de la presente vigencia 2025, el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027, “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional (2024–2027)”, permitió establecer que, el cumplimiento del Plan de Acción fue del 95,4 %, contribuyendo al avance del 23,83 % del Plan.

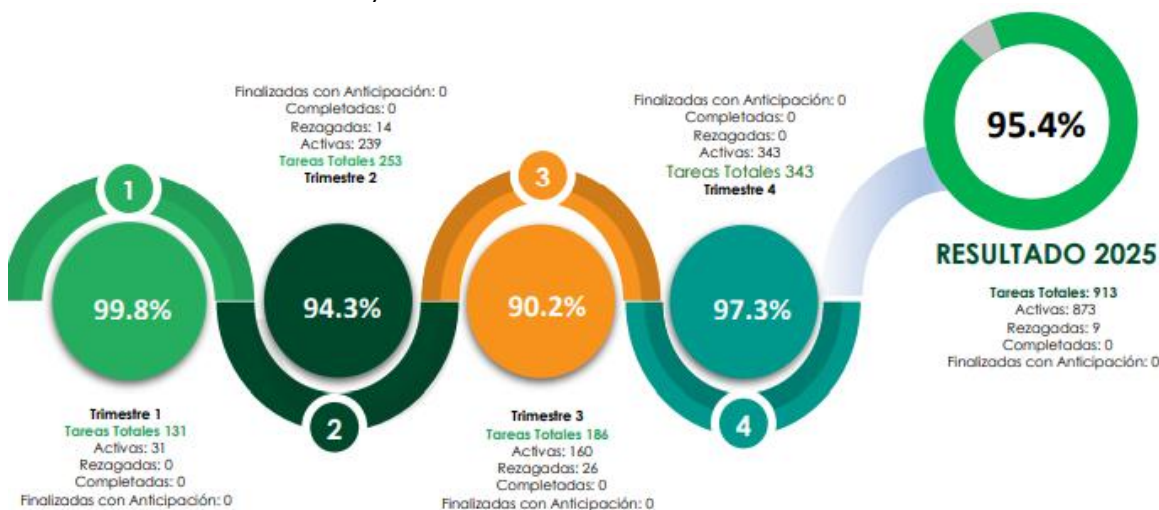


Ilustración 2 Cumplimiento Plan de Acción Consolidado Vigencia 2025

En este sentido, el avance acumulado alcanzó el 46,67 %, resultado de la sumatoria del 22,84 % correspondiente a la vigencia 2024 y del 23,83 % de la vigencia 2025, frente al 25 % anual esperado.

Avance Acumulado Plan de Desarrollo Institucional 2024- 2027

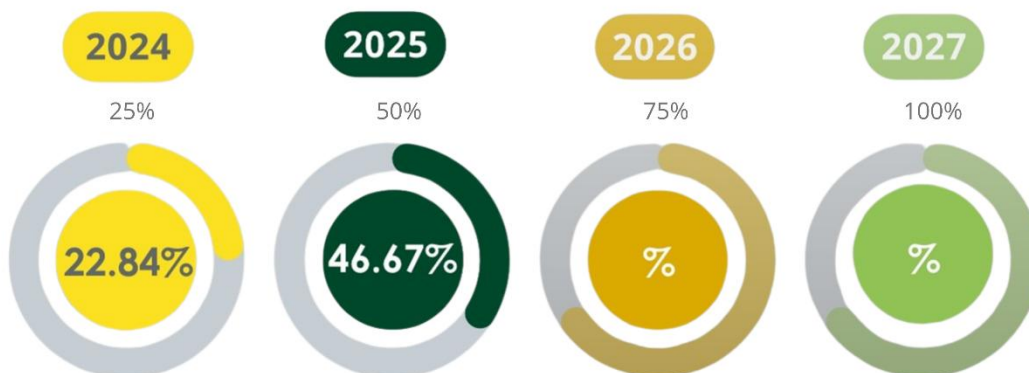


Ilustración 3 Avance Acumulado Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027

Conoce los frentes
de nuestro Plan
Rectoral
2023 - 2027

**Campo
Multidimensional
de Aprendizaje
(CMA)**
de alta calidad
translocal,
mas allá de la
universidad
tradicional

Lee el Plan Rectoral
completo
escaneando el QR



Frente

01

Misión de Impacto
y Alta Calidad
Transmoderna
Translocal

Frente

02

Comunidad
Universitaria Agentes
de Mejora y
Transformación

Frente

03

Bienestar Constitutivo
de la Vida y la Libertad,
Expresión de Éxito
Académico y
Aseguramiento
del Aprendizaje

Frente

04

Diálogo
Latinoamericano

Frente

05

Organización Social
del Conocimiento
y Aprendizaje Viva

1.1. Avance por Frentes Estratégicos:

La Universidad de Cundinamarca presenta el estado de avance del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024–2027, destacando el seguimiento y avance en los cinco (5) Frentes Estratégicos para el periodo 2025.

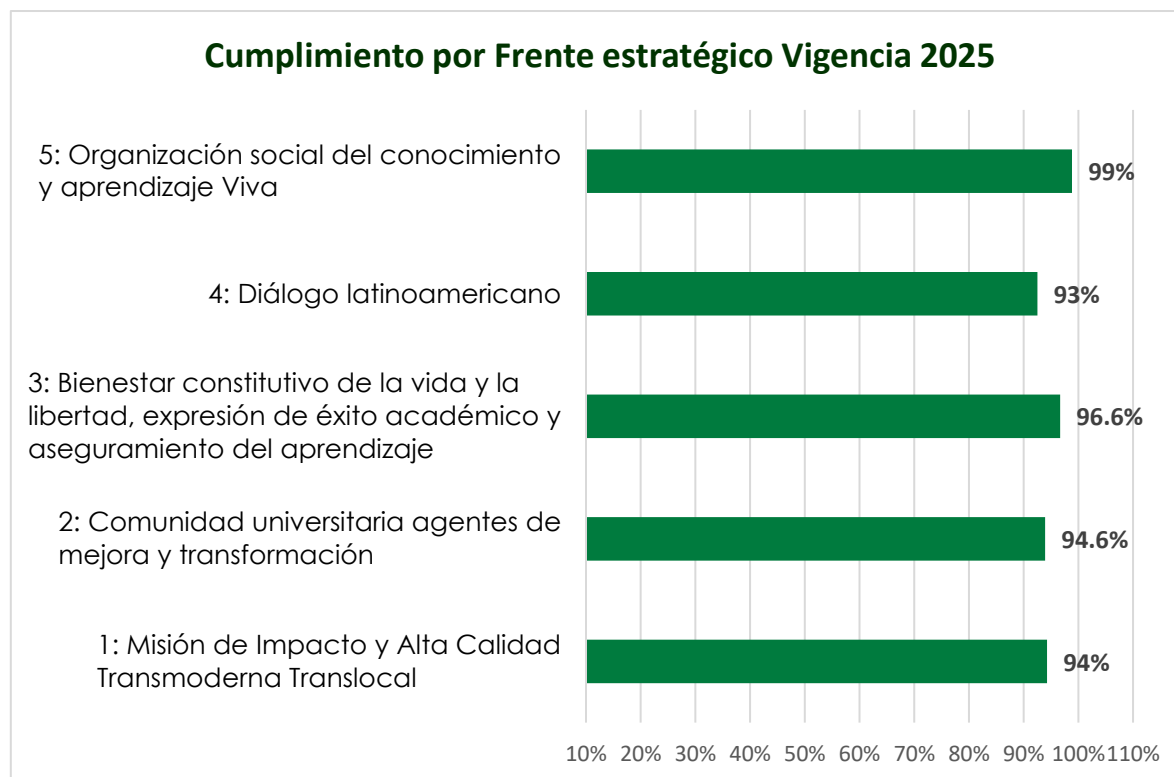


Ilustración 4 Avance Por Frentes Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027

1.2.1 Misión de Impacto y Alta Calidad Transmoderna Translocal: Se registró un avance del 94 %; no obstante, persiste el reto de fortalecer el desempeño mediante el incremento de la matrícula estudiantil y la consolidación de alianzas estratégicas internas y externas, que desde un enfoque transdisciplinario impulsen la generación y transferencia del conocimiento.

1.2.2. Comunidad Universitaria como Agente de Mejora y Transformación: Avance del 94,6 %, lo que refleja el fortalecimiento del liderazgo académico, estudiantil y administrativo en el proceso de transformación institucional.

1.2.3. Bienestar Constitutivo de la Vida y la Libertad, Expresión de Éxito Académico y Aseguramiento del Aprendizaje: Avance del 96.6 %, ratificando la centralidad del ser humano y el aprendizaje significativo como pilares del modelo educativo.

1.2.4. Diálogo Latinoamericano: Se registró un avance del 93 %, lo cual da cuenta de los esfuerzos institucionales por posicionar a la Universidad en escenarios regionales e internacionales, mediante la cooperación y el intercambio de saberes. No obstante, persiste el reto de consolidar redes transnacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTIeI) que promuevan la participación activa de estudiantes y Gestores del Conocimiento, así como fortalecer el desarrollo de competencias en una segunda lengua para el desempeño profesional y social de los graduados. En este sentido, se busca impulsar la movilidad académica de la comunidad universitaria y la titulación conjunta con universidades nacionales e internacionales, desde el contexto local, promoviendo conocimientos, valores y actitudes de ciudadanía global, así como el aprendizaje colaborativo.

1.2.5. Organización Social del Conocimiento y Aprendizaje Viva: Se registró un avance del 99 %, reflejando la consolidación de estrategias orientadas a la apropiación, generación y transferencia del conocimiento. Así mismo, este resultado evidencia el fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión en la Universidad de Cundinamarca, contribuyendo a garantizar la competitividad institucional mediante la mejora continua de sus procesos.

El Plan de Desarrollo Institucional, correspondiente a la vigencia 2025, presentó un avance significativo. De acuerdo con la meta programada del 25 % para la vigencia y el acumulado programado del 50 % para los dos primeros años, se alcanzó un avance consolidado del 46,67 % en los dos primeros años de implementación, con corte al 31 de diciembre. Este resultado refleja el compromiso de las diferentes dependencias con la ejecución oportuna y articulada de las estrategias establecidas; no obstante, persisten los retos anteriormente mencionados por fortalecer, orientados a mejorar el desempeño y consolidar el cumplimiento integral de las metas proyectadas para la vigencia y el periodo 2024- 2027.

A continuación, se presenta el avance para cada una de las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Institucional. Las estrategias no relacionadas en este apartado continúan en proceso de implementación, con progresos parciales debidamente registrados y verificables en el Plan de Acción de las vigencias 2024 y 2025.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 1

Misión de impacto y alta calidad
transmoderna translocal.

1.2. FRENTE 1: MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”.

1.2.1. Estrategia 1: Diversificar la oferta académica en coherencia con las realidades y necesidades del entorno.

1.2.1.1. Gestionar Convenios de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior.

Meta: Formalizar un (1) convenio de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior.

Y Ampliar en 240 el número de cupos por medio de convenios de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior durante el periodo de 4 años.

Resultado: La Seccional Soacha ha fortalecido su gestión mediante la suscripción de convenios de cooperación académica con cuatro instituciones educativas, orientados a facilitar el tránsito de estudiantes desde la Educación Básica hacia la Educación Superior. Asimismo, se amplió la cobertura del programa, incrementando el número de cupos a 160, lo que representa un avance significativo en el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio (240 cupos), logrando un cumplimiento anticipado del 67%.

GRADO NOVENO	
INSTITUCIÓN	TOTAL
I.E PAZ Y ESPERANZA	30
I.E LUIS HENRIQUEZ	30
I.E JULIO CESAR TURBAY	40
I.E GENERAL SANTANDER	30
TOTAL, ESTUDIANTES IPA 2025	130
GRADO DÉCIMO	
I.E PAZ Y ESPERANZA	10
I.E LUIS HENRIQUEZ	10
I.E GENERAL SANTANDER	10
TOTAL, ESTUDIANTES IPA 2025	30
ESTUDIANTES MATRICULADOS	
TOTAL	160

Ilustración 5 Convenios Activos Seccional Soacha

1.2.1.2. Ampliar la oferta de servicios de educación continuada.

Meta: Desarrollo de trescientos (300) cursos de educación continuada y Ampliar en un 25% el número de estudiantes matriculados a través de la Oferta de cursos de educación continuada.

Resultado: Durante el año 2025, la Universidad de Cundinamarca ha desarrollado una agenda significativa de educación continuada que refleja su compromiso con la actualización profesional y la transferencia de conocimiento. Los principales indicadores se presentan a continuación:

Análisis por facultades:

Indicador	Cantidad
Total, de Cursos/Actividades Desarrolladas	90
Cursos terminados	49
Cursos en Gestión	41
TOTAL	4732

Ilustración 6 Indicadores Principales de Educación Continuada
Fuente: Datos inscritos educación continuada 2025

La distribución de la oferta de educación continuada refleja una concentración significativa en facultades como Ciencias Administrativas Económicas y Contables dado que tienen mayor articulación con las diferentes profesiones y las habilidades blandas y gerenciales. A continuación, se presenta la caracterización por facultad:



Ilustración 7 Cursos Por Facultades
Fuente: Datos inscritos educación continuada 2025

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (40 cursos): Esta facultad lideró la oferta de educación continuada con 40 actividades académicas, representando el 45% del total. Su fortaleza radicó en:

- **Diplomados de especialización:** Diplomado en Gerencia Financiera, Diplomado en Estrategia Empresarial, Diplomado en Auditoría y Revisoría Fiscal con enfoque en ISO y Gestión de Riesgos.
- **Cursos técnicos:** Talleres en Excel (básico, intermedio, avanzado), Power BI, análisis de datos.
- **Seminarios y eventos académicos:** Encuentros internacionales, foros de actualización contable, jornadas de capacitación tributaria.
- **Modalidades diversas:** Presencial, semipresencial y virtual, adaptándose a las necesidades de los participantes.

La actividad **VII Congreso Empresarial e Internacional "Más Allá de la Gerencia 5.0"** destacó con 965 participantes certificados, demostrando la capacidad de convocatoria de la facultad.

Facultad de Ciencias Agropecuarias (27 cursos)

Con 27 actividades académicas (30% del total), esta facultad ofreció variedad en temas de innovación agrícola y sostenibilidad:

- **Programas especializados:** Diplomado en Sistemas de Información Geográfica, cursos en análisis de suelos, diseño de experimentos agrícolas.
- **Eventos de transferencia tecnológica:** Congreso Internacional de Ciencias Agrarias y Ambientales (514 participantes proyectados), encuentros de café especial, talleres en modelación ambiental.
- **Formación en tecnologías emergentes:** Herramientas geoespaciales, Google Earth Engine, modelación atmosférica, análisis hidrológico con SIG.
- **Temas de sostenibilidad:** Suelos vivos, agricultura sostenible, ornato y diseño de jardines urbanos.

Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física (7 cursos)

La oferta en esta facultad (8% del total) se enfocó en:

- **Diplomado en Actividad Física y Deporte Adaptado a Personas con Discapacidad:** Con modalidad virtual y alcance comunitario.
- **Especialización en gestión deportiva:** Curso de administración deportiva, diplomado en gestión del fútbol como herramienta de desarrollo social.
- **Eventos académicos:** I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación y Deportes, taller de reconocimiento de aves y su importancia agroambiental.
- **Capacitación en cicloturismo:** Carrera de ciclismo de montaña.

Facultad de Ciencias de la Salud (6 cursos)

Con 6 actividades (7% del total), esta facultad desarrolló:

Formación en psicología clínica: Curso de psicología de emergencias y primeros auxilios psicológicos, diplomado en psicología clínica, atención psicológica a víctimas de violencia sexual.

Enfermería: Curso conociendo la sala de partos, V Congreso Internacional de Cuidado "Enfermería Global: Cuidar, Sanar y Transformar".

Participación multimodal: Cursos semipresenciales y virtuales con alcance a estudiantes, egresados y comunidad externa.

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (5 cursos)

Esta facultad (5% del total) ofreció:

- **Formación artística:** Curso de formación instrumental musical, preparatoria de formación musical.
- **Educación humanística:** Introducción a la arqueología, talleres de conciencia ambiental.

Facultad de Ingeniería (3 cursos)

- Con 3 actividades (3% del total):

Especialización tecnológica: Curso Power BI, VI Simposio Internacional de Ingeniería Translocal, X Congreso Internacional de Ingeniería.

Facultad de Educación (2 cursos): (2% del total) desarrolló:

- **Formación pedagógica:** Curso introducción a la arqueología, segunda jornada geográfica "Pensar el método y la investigación en geografía".

La gestión de la educación continuada durante 2025 presentó el siguiente comportamiento:

Periodo	Estado	Cantidad	porcentaje	Interpretación
2025-1	Terminados	30	70%	Cursos exitosamente certificados
	En Gestión	13	30%	Cursos en proceso de Desarrollo
2025-2	Terminados	19	40%	Cursos exitosamente certificados
	En Gestión	28	60%	Cursos en proceso de Desarrollo
Total		90	100%	

Ilustración 8 Distribución por estado de avance cursos de educación continuada

Fuente: Datos Inscritos Educación Continuada 2025

Desde Interacción Social Universitaria, en articulación con las facultades y las unidades regionales, se consolidó una oferta de educación continuada representada en 90 actividades académicas, evidenciando el compromiso institucional con la actualización permanente de profesionales y de la comunidad. Esta oferta respondió a necesidades contextuales, con énfasis en gestión empresarial, tecnologías y sostenibilidad, promovió la participación de estudiantes, egresados, comunidad externa y funcionarios, y garantizó la continuidad de la oferta, dado que el 45,6 % de las actividades se orientó a la gestión. De esta manera, la educación continuada se consolida como un eje estratégico de pertinencia institucional, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano en las regiones de influencia de la Universidad de Cundinamarca.

1.2.2. Estrategia 2: Implementar la ruta de alta calidad académica.

1.2.2.1. Presentar al CNA la solicitud de acreditación de alta calidad de programas académicos.

Meta: Radicar ante el CNA la solicitud de acreditación de alta calidad de los programas académicos: Administración de Empresas (sedes Fusagasugá, Chía, Facatativá, Girardot y Ubaté), Ingeniería de Sistemas y Computación (Sede Chía, Facatativá y Fusagasugá), Ingeniería Agronómica (Sede Facatativá y Fusagasugá), Enfermería Girardot, Profesional en Ciencias del Deporte sede Soacha, Ingeniería Industrial sede Soacha, Ingeniería Ambiental (Sedes Girardot y Facatativá).

Resultado: se logró el cumplimiento del 100% de la meta mediante la radicación de la solicitud de acreditación de alta calidad de los programas académicos previamente descritos, como se muestra a continuación:

- **Administración de Empresas – SNIES 902 - Sede Ubaté:**

Código CNA – 5715

Fecha de radicación – 16/06/2025



Sistema de Aseguramiento de Alta Calidad de Educación Superior

CNA

Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Ubaté

Administración | Acreditación | Opciones generales

ucabate :: Instituciones

Solicitudes Acreditación de Programas de Pregrado

Inicio | Lista de solicitudes

Buscar

Crear solicitud

Mostrar 10 registros por página

Buscar

Código CNA	Código SNIES	Programa	Estado	Datos del proceso	Acciones
5715	902	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UBATÉ, CUNDINAMARCA	Complejidad de autoevaluación	Fecha de trámite: 01/06/2023 Fecha Radicación AE: -/-/-	

Mostrando de 1 a 1 de 1 registros

Primero | Anterior | 1 | Siguiente | Último

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 9 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Administración de Empresas – SNIES 902 - Sede Ubaté

- **Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 11350 - Sede Chía:**

Código CNA – 5873

Fecha de radicación – 16/06/2025



Sistema de Aseguramiento de Alta Calidad de Educación Superior

CNA

Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Ubaté

Administración | Acreditación | Opciones generales

udecund :: Instituciones

Solicitudes Acreditación de Programas de Pregrado

Inicio | Lista de solicitudes | Estado histórico del proceso

Buscar

Buscar Avanzada

Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
111350	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CHÍA, CUNDINAMARCA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN 150	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 23/05/2003 Fecha Radicación AE: -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Complejidad de autoevaluación	11/07/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	edilcaron	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Expone informe de Consejo C.A.	26/05/2024	edilcaron	Cambio automático de estado realizado por el usuario
En trámite visita Corresponsal C.A.	26/03/2024	edilcaron	Cambio automático de estado realizado por el usuario
En designación de Consejo C.A.	01/03/2024	lperrez12345	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 10 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad- Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 11350 - Sede Chía

- **Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109965 - Sede Facatativá:**
Código CNA – 5872
Fecha de radicación – 16/06/2025

The screenshot displays the SACES CNA interface for the accreditation of the Engineering of Systems and Computing program at the Facatativá campus. The header includes the CNA logo and the Ministry of Education. The main content area shows the accreditation status and a table of events.

Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
109965	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACATATIVA, CUNDINAMARCA	INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION 153	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 16/01/1995 Fecha Radicación AE: -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Complejidad de autoevaluación	11/07/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Espera informe de Consejo C.I.	29/05/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 11 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109965 - Sede Facatativá

- **Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109964 - Sede Fusagasugá:**
Código CNA – 5871
Fecha de radicación – 16/06/2025

The screenshot displays the SACES CNA interface for the accreditation of the Engineering of Systems and Computing program at the Fusagasugá campus. The header includes the CNA logo and the Ministry of Education. The main content area shows the accreditation status and a table of events.

Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
109964	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA	INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION 153	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 26/07/1996 Fecha Radicación AE: -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Complejidad de autoevaluación	11/07/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Espera informe de Consejo C.I.	27/05/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 12 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería de Sistemas y Computación – SNIES 109964 - Sede Fusagasugá

- **Ingeniería Industrial – SNIES 53872 - Sede Soacha:**

Código CNA – 5874

Fecha de radicación – 16/06/2025

Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
53872	INGENIERIA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SOACHA, CUNDINAMARCA	INGENIERO INDUSTRIAL 150	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 24/07/2008 Fecha Radicación AE: -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Complettud de autoevaluación	11/07/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	eslarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Espera informe de Consejo C.I.	29/05/2024	eslarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 13 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Ingeniería Industrial – SNIES 53872 - Sede Soacha

- **Profesional en Ciencias del Deporte – SNIES 53776 - Sede Soacha:**

Código CNA – 5925

Fecha de radicación – 16/06/2025

Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
53776	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SOACHA, CUNDINAMARCA	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE 150	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 02/07/2008 Fecha Radicación AE: -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Complettud de autoevaluación	11/07/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udecund	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	eslarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Espera informe de Consejo C.I.	27/05/2024	eslarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 14 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Profesional en Ciencias del Deporte – SNIES 53776 - Sede Soacha

- **Enfermería – SNIES 898 - Sede Girardot:**

Código CNA

5946 - Fecha de radicación – 16/06/2025



Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
898	ENFERMERIA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA GIRARDOT, CUNDINAMARCA	ENFERMERIA(O) 150	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 04/03/1993 Fecha Radicación AE : -/-/-

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Compleitud de autoevaluación	11/07/2025	udec	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/06/2025	udec	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	11/07/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario
Espera informe de Consejo C.I.	27/05/2024	esalarcon	Cambio automático de estado realizado por el usuario

Fuente: SACES CNA – 2025

Ilustración 15 Reporte plataforma SACES CNA solicitud de acreditación de alta calidad - Enfermería – SNIES 898 - Sede Girardot

1.2.2.2. Presentar al CNA la solicitud de renovación de acreditación en alta calidad de los programas.

Meta: Radicar ante el CNA la solicitud de renovación de acreditación en alta calidad de los programas: Ingeniería Electrónica, Música, Licenciatura en Ciencias Sociales y Zootecnia Fusagasugá.

Resultado: se radicó ante el CNA la solicitud de renovación de acreditación en alta calidad de los programas en mención como se evidencia con las siguientes ilustraciones:

- **Ingeniería Electrónica – SNIES 4086 - Sede Fusagasugá:**

Código CNA – 6782 - Fecha de radicación

10/04/2025



Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
4086	INGENIERIA ELECTRONICA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA	INGENIERIA ELECTRONICA(O) 170	Presencial Universitaria	Fecha Registro: 26/07/1998 Fecha Radicación AE : 07/03/2025

Estado	Fecha	Usuario	Observación
En presentación Form (Evaluación Externa)	07/03/2025	inacastillo	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Compleitud de autoevaluación	11/04/2025	edecanal	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	16/04/2025	edecanal	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	09/04/2025	edecanal	Cambio automático de estado seleccionado por el usuario

Fuente: SACES CNA - 2025

Ilustración 16 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Ingeniería Electrónica – SNIES 4086 - Sede Fusagasugá

- **Música – SNIES 10528 – Sede Zipaquirá:**
Código CNA – 6916
Fecha de radicación – 28/07/2025



Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
10528	MUSICA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA	MAESTRO EN MUSICA 171	Presencial universitaria	Fecha Registro: 15/06/2025 Fecha Radicación: 28/07/2025

Estado	Fecha	Usuario	Observación
Completar la autoevaluación	05/08/2025	admi@un	Centro académico de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	28/07/2025	admi@un	Centro académico de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	28/07/2025	admi@un	Centro académico de estado seleccionado por el usuario

Fuente: SACES CNA - 2025

Ilustración 17 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Música – SNIES 10528 – Sede Zipaquirá

- **Licenciatura en Ciencias Sociales – SNIES 107037 - Sede Fusagasugá:**
Código CNA – 6365
Fecha de radicación – 07/05/2025



Código CNA	Código SNIES	Programa	Estado	Detalles del proceso	Acciones
6365	107037	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA	Con Plan designado	Fecha de trámite: 05/05/2025 Fecha Radicación: 07/05/2025 Fecha de estado: 23/10/2025 a 24/10/2025	Historial, Actualizar, Imprimir, Detalle

Fuente: SACES CNA - 2025

Ilustración 18 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Licenciatura en Ciencias Sociales – SNIES 107037 - Sede Fusagasugá

- **Zootecnia – SNIES 889 - Sede Fusagasugá:**
Código CNA – 6820
Fecha de radicación – 21/05/2025



Código SNIES	Nombre - Institución - Lugar ofrecimiento	Título - Número de créditos	Metodología - Nivel	Fecha de registro del sistema
889	ZOOTECNIA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA	ZOOTECNISTA 190	Presencial universitaria	Fecha Registro: 25/03/2025 Fecha Radicación: 21/05/2025

Estado	Fecha	Usuario	Observación
En preparación Plan (Evaluación Externa)	06/11/2025	inc@un	Cambio autoren: video de estado seleccionado por el usuario
Completar la autoevaluación	23/05/2025	admi@un	Cambio académico de estado seleccionado por el usuario
En Autoevaluación	21/05/2025	admi@un	Cambio académico de estado seleccionado por el usuario
Aprobado para iniciar Autoevaluación	21/05/2025	admi@un	Cambio académico de estado seleccionado por el usuario

Fuente: SACES CNA - 2025

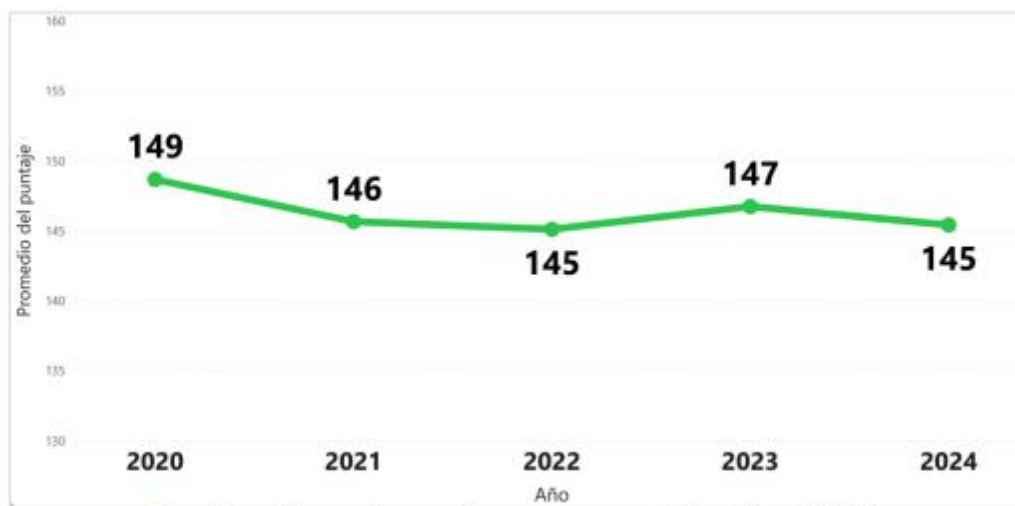
Ilustración 19 solicitud de renovación de acreditación en alta calidad - Zootecnia – SNIES 889 - Sede Fusagasugá

1.2.3. Estrategia 3: Validar el Modelo Educativo Digital Transmoderno.

1.2.3.1. Consolidar el valor agregado en la Universidad de Cundinamarca.

Meta: Mejorar en 12% el valor agregado institucional.

Resultado: el puntaje global promedio de la Universidad de Cundinamarca en el examen Saber Pro durante el periodo 2020–2024, cuyo rango de calificación se ubica entre 0 y 300 puntos. Se observa una tendencia relativamente estable, con ligeras variaciones a lo largo del tiempo. En 2020, el promedio fue de 149 puntos, seguido de una disminución a 146 en 2021 y 145 en 2022. Posteriormente, en 2023 se registró una leve recuperación, alcanzando 147 puntos, aunque en 2024 el promedio retornó a 145 puntos. Estos resultados reflejan una estabilidad general en el desempeño institucional, manteniéndose dentro de un rango cercano a los 145–150 puntos y en general a la media nacional.



Fuente: elaboración propia con base en datos Icfes (2024)

Ilustración 20 Promedio del puntaje global Saber Pro - Universidad de Cundinamarca 2020 - 2024

1.2.4. Estrategia 4: Fortalecer el Campo Multidimensional de Aprendizaje – CMA.

1.2.4.1. Implementar el gestor digital de eficacia, eficiencia y coherencia curricular.

Meta: Implementación del Gestor Digital.

Resultado: Durante la sesión ordinaria del Consejo Académico, llevada a cabo el 7 de octubre de 2025, se realizó la presentación y sustentación conceptual del gestor digital de eficacia, eficiencia y coherencia curricular, liderada por la doctora Leyder Andrea Rey Vargas. En el desarrollo de la sesión, se socializaron los principales componentes de la herramienta, su alcance en los procesos de análisis y seguimiento curricular, así como los beneficios esperados para el aseguramiento de la calidad académica.

Tras la exposición, el Consejo Académico emitió aval para la implementación del gestor, reconociendo su pertinencia institucional y su contribución al fortalecimiento de la planificación, articulación y evaluación curricular.

Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo con los programas académicos con el fin de socializar el gestor y se ha avanzado en la validación y verificación de la información que será incorporada en el sistema.

Estos avances representan un 30% de cumplimiento de la meta establecida para la vigencia y permiten continuar con las fases siguientes de despliegue, apropiación y puesta en marcha del Gestor Digital de Eficacia, Eficiencia y Coherencia Curricular.

1.2.5. Estrategia 4: Potenciar la CTIel, orientada hacia la transformación del territorio y el alcance de criterios de acreditación de la Universidad de Cundinamarca.

1.2.5.1. Resignificación del ecosistema de investigación de la Universidad de Cundinamarca.

Meta: Resignificar el ecosistema de investigación a la medida de procesos y procedimientos de la Universidad de Cundinamarca y la aprobación por la instancia institucional correspondiente.

Resultado: se logró el cumplimiento total mediante la expedición del **Acuerdo No. 015 del 08 de julio de 2025**, *"Por medio del cual se adoptan los criterios de ciencia, tecnología, investigación e innovación en la Universidad de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones"*, acto administrativo que confiere pleno respaldo jurídico e institucional a la estructura y a los lineamientos del Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación (CTIel).

Este Acuerdo establece un marco normativo integral que define aspectos estratégicos como la gobernanza del ecosistema, los mecanismos de financiación, los criterios para la conformación y evaluación de grupos y semilleros de investigación, las políticas de propiedad intelectual y los procesos de transferencia de conocimiento, posibilitando la estandarización y el fortalecimiento de las prácticas investigativas y de innovación en todas las facultades y extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

La adopción de los criterios de CTIel impacta de manera directa la productividad científica y tecnológica ante los entes evaluadores, al tiempo que promueve una cultura institucional de innovación y emprendimiento basado en conocimiento. De igual forma, fortalece de manera significativa los procesos de Acreditación de Alta Calidad, al robustecer el factor de Investigación, Creación Artística, Innovación y Extensión, y mejora la transparencia y eficiencia institucional, al establecer reglas claras, objetivas y homogéneas para la evaluación de proyectos, grupos y semilleros de investigación.

De manera complementaria, se han ajustado los procedimientos asociados al proceso de CTIel, conforme a la normatividad vigente, con el propósito de garantizar coherencia, eficiencia y articulación en la gestión institucional.

- MCTP18 - PROYECTOS DE INVESTIGACION EXTERNOS.
- MCTP19 - BANCO INTERNO Y EXTERNO DE DIRECTORES O ASESORES Y JURADOS DE TRABAJOS DE GRADO PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.
- MCTP13 - FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (FCTI)
- MCTP03 - PROYECTOS DE INVESTIGACION INTERNOS.

En este contexto, el Acuerdo No. 015 del 08 de julio de 2025 se configura como un hito institucional, al sentar las bases normativas para la excelencia en Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación y habilitar a la Universidad de Cundinamarca para avanzar hacia metas de mayor alcance en la generación de conocimiento, la innovación y el impacto social.

1.2.5.2. Mejorar los indicadores de Ciencia Tecnología Innovación e Investigación de acuerdo con el modelo Minciencias.

Meta: Incrementar un 15% sobre la base actual (159 fuente SCOPUS) la generación de productos de nuevo conocimiento.

Resultado: La información presentada evidencia una tendencia positiva en la producción de nuevo conocimiento durante el período evaluado, reflejando avances significativos en investigación y en el fortalecimiento de las capacidades científicas y académicas de la Universidad de Cundinamarca. Se destaca el incremento sostenido en la mayoría de las tipologías de resultados, particularmente en la publicación de artículos en revistas especializadas, impresas y electrónicas, como principal medio de divulgación científica. Aunque se presentan variaciones entre períodos, el balance general confirma una mayor articulación de los equipos de investigación y el fortalecimiento de la producción de libros, capítulos y artículos científicos.

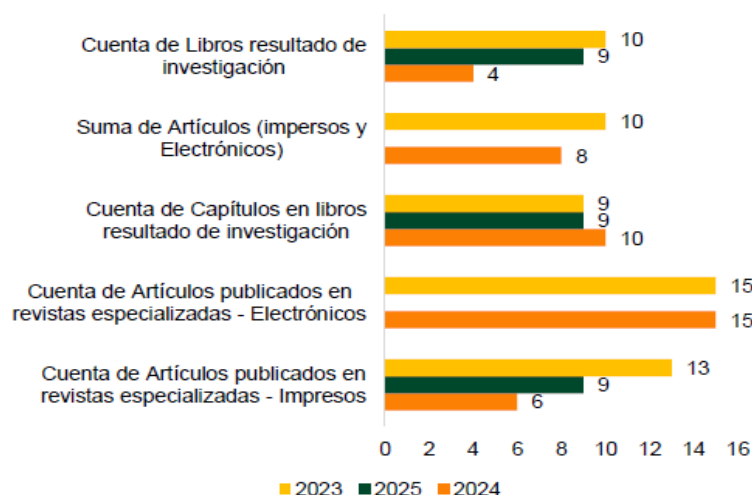


Ilustración 21 relación de productos de nuevo conocimiento 2023 – 2025- 1

Fuente: Dirección de Investigación

Meta: Incrementar en un 5% sobre la base actual (74 investigadores categorizados) del nivel de categorización de investigadores o su equivalente según el modelo de medición establecido por Minciencias.

Resultado: Las tablas ilustradas a continuación, evidencian un aumento en la categorización de grupos de investigación de la Universidad Cundinamarca. Desde el año 2016, con 10 grupos categorizados, se observa un incremento progresivo y constante hasta alcanzar 41 grupos en 2025. Este comportamiento refleja el fortalecimiento gradual de las capacidades investigativas institucionales, así como la implementación de estrategias orientadas a la formalización, acompañamiento y consolidación de los grupos de investigación.

Grupos categorizados convocatoria 2025		Histórico categorización de grupos	
A	2	2016	10
B	13	2017	24
C	24	2019	33
RECONOCIDO	2	2021	39
		2025	41

Ilustración 22 Grupos de Investigación categorizados por Minciencias

Categorización Grupos de Investigación						
Categoría	2015	2016	2017	2019	2021	2025
A1	-	-	-	-	-	-
A	-	-	1	2	2	2
B	2	-	1	2	4	13
C	4	7	20	28	28	24
D	4	2	-	-	-	-
Reconocidos		1	2	1	5	2
TOTAL	10	10	24	33	39	41

Ilustración 23 Categorización Grupos de Investigación

El análisis por categorías permite identificar que la mayor concentración de grupos se ubica en las categorías C y D; sin embargo, con el paso de los años se evidencia una disminución en las categorías más bajas y un fortalecimiento notable en categorías superiores, especialmente en la categoría B y la consolidación de grupos en categoría A. Asimismo, el comportamiento de los grupos reconocidos muestra estabilidad, lo cual indica un proceso continuo de formalización.

Histórico investigadores categorizados		Investigadores categorizados convocatoria 2025	
2016	6	JUNIOR (U)	69
2017	40	INVESTIGADOR ASOCIADO (I)	20
2019	63	INVESTIGADOR SENIOR (IS)	3
2021	74		
2025	92		

Categorización de Investigadores						
Clasificación Minciencias	2015	2016	2017	2019	2021	2025
Senior	-	-	1	5	2	3
Asociado	2	2	6	9	15	20
Junior	5	4	33	49	59	69
TOTALES	7	6	40	63	76	92

Ilustración 24 Investigadores categorizados Minciencias

Entre 2021 y 2025 se observó un incremento general en el número de investigadores en todas las categorías. El crecimiento más notable se presentó en los niveles Junior y Asociado, lo que evidencia una ampliación de la base investigativa y una mayor vinculación de investigadores en etapas iniciales y de consolidación. Asimismo, aunque en menor proporción, la categoría Senior también mostró un aumento, lo que indica avances en la trayectoria y reconocimiento de investigadores con mayor experiencia.

Meta: Mejorar las métricas de calidad y cantidad de producción científica a nivel institucional en un 30% (Línea base índice H15).

Resultado: La línea base de 159 productos de generación de nuevo conocimiento se estableció a partir del histórico total de producción académica, tal como se evidencia en el soporte estadístico adjunto, el cual registra 160 productos tipo artículo publicados entre los años 2000 y 2023. Con base en el indicador definido, orientado a un incremento del 15 %, equivalente a 24 nuevos productos, se observa que durante la vigencia 2024 se registraron 31 productos, y en 2025 un total de 17 productos, para un acumulado de 48 nuevos productos en el período 2024–2025. En consecuencia, el resultado obtenido supera ampliamente la meta establecida, evidenciando el cumplimiento anticipado de la acción, así como una tendencia sostenida de fortalecimiento en la producción de nuevo conocimiento, limitada específicamente a la tipología de artículos científicos.

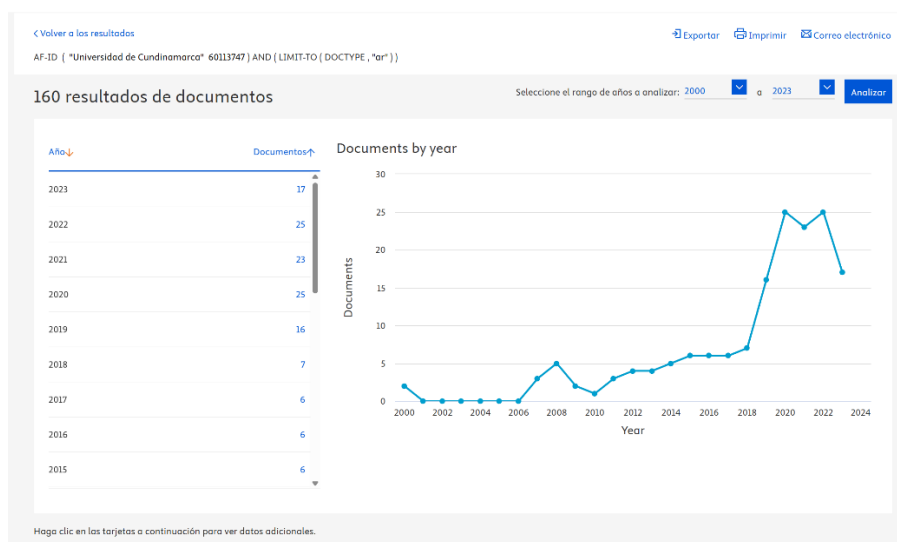


Ilustración 25 Productos científicos registrados desde el año 2000 al año 2023: 160

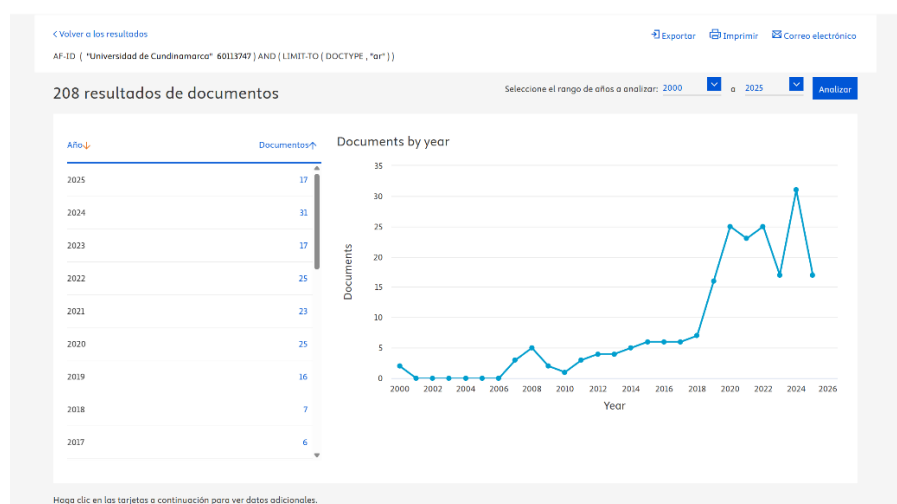


Ilustración 26 Productos científicos registrados del 2024 al 2025: 48

1.2.6. Estrategia 6: Dinamizar las comunidades y redes académico-científicas transdisciplinarias, trascendiendo las fronteras del conocimiento.

1.2.6.1. Ampliación de cobertura e impacto de los semilleros de investigación.

Meta: Implementar la ruta de incentivos y participación de semilleristas en las redes de conocimiento.

Resultado: Durante el período evaluado, la Dirección de Investigación promovió y gestionó la participación de los semilleristas de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales, adelantando las gestiones administrativas y financieras requeridas y articulándose con redes como REDCOLSI. Para tal fin, se ejecutó una inversión total de \$19.311.500, correspondiente a la membresía anual, la inscripción de 63 semilleristas y los apoyos económicos a 75 semilleristas y evaluadores, lo que permitió la presentación de 63 ponencias. En este contexto, la Facultad de Ingeniería lideró la participación con 28 ponencias,

seguida de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables con 19, la Facultad de Ciencias Agropecuarias con 10, y la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física con 6, evidenciando una gestión institucional orientada al fortalecimiento de las capacidades investigativas, la excelencia académica y la socialización del conocimiento en la Universidad de Cundinamarca.

1.2.7. Estrategia 8: Intercambio de buenas prácticas sociales innovadoras para agregar valor social.

1.2.7.1. Ampliar la oferta de valor institucional a través del portafolio de beneficios y servicios Universidad de Cundinamarca.

Meta: Divulgar el portafolio de beneficios y servicios de la Universidad de Cundinamarca en al menos el 60% de las instituciones públicas y el 5% de las empresas privadas en los municipios que componen las regiones donde la Universidad tiene presencia.

Resultado: Durante el período evaluado, la divulgación del portafolio institucional de convenios permitió visibilizar y poner en uso un portafolio amplio de convenios vigentes, correspondiente al 100 % de los convenios registrados en estado ACTIVO en la base consolidada 2025. La difusión del portafolio facilitó su apropiación por parte de facultades, programas académicos y dependencias administrativas, promoviendo su utilización en prácticas académicas, pasantías, proyectos de investigación, extensión, proyección social y educación continuada, en coherencia con los procesos misionales de la Universidad de Cundinamarca.

1.2.7.2. Mantener alianzas efectivas y de impacto con sector externo.

Meta: Garantizar en al menos el 20% anual de usabilidad e impacto de los convenios interadministrativos.

Resultado: Durante el año 2025, la Universidad de Cundinamarca ha consolidado siete (7) convenios interinstitucionales con entidades públicas y territoriales que responden a necesidades específicas de capacitación, fortalecimiento de gestión pública y movilidad académica:

- **Convenio 1:** Alcaldía de Chía - Curso Power BI
- **Convenio 2:** Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO) - Diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Convenio 3:** Municipio de Tabio - Gestión del Riesgo: Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Convenio 4:** Alcaldía Municipal de Girardot - Movilidad Académica de estudiantes de grados 10° y 11°.
- **Convenio 5:** Alcaldía Municipal de Girardot - Plan Decenal de Educación.
- **Convenio 6:** Alcaldía de Fusagasugá - Programas de formación en habilidades y competencias laborales.
- **Convenio 7:** Municipio de Cota - Capacitación en Gestión Cultural.

Indicador	Valor
Total, de convenios vigentes en 2025	7
Convenios ejecutados	1
Convenios en ejecución	6
Unidades regionales involucradas	4 (Chía, Girardot, Fusagasugá, Facatativá)
Entidades públicas colaboradoras	7
Duración Promedio (mes)	2.7
Municipios beneficiarios	6

Ilustración 27 Indicadores cuantitativos de Convenios 2025

Fuente: Data Insignias OEVD

La Universidad de Cundinamarca ha demostrado compromiso genuino con el desarrollo integral de sus comunidades a través de convenios interinstitucionales estratégicos y un portafolio robusto de educación continuada. Con siete (7) convenios vigentes en 2025, la institución impacta directamente en seis municipios del departamento.

Los resultados evidencian la relevancia de la oferta académica y su pertinencia frente a demandas territoriales. La diversificación temática, la flexibilidad modal y el enfoque en necesidades locales posicionan a la Universidad como aliada estratégica para el fortalecimiento de capacidades públicas y profesionales. De cara al futuro, es prioritario consolidar estas iniciativas, ampliar la cobertura hacia el sector privado y fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar sostenibilidad e impacto a largo plazo.

1.2.8. Estrategia 9: Diálogo de saberes para el desarrollo territorial.

1.2.8.1. Posicionamiento de las insignias digitales como elemento generador de valor y reconocimiento para usuarios del portafolio de educación continuada.

Meta: 3000 insignias digitales en los programas de formación continuada.

Resultados: La Universidad de Cundinamarca a través de la Oficina de Educación Virtual a Distancia en articulación con Interacción Social Universitaria ha desarrollado exitosamente un sistema de reconocimiento mediante insignias digitales como mecanismo de validación de competencias en educación continuada y en los Campos de Aprendizaje Complementarios (CAC).

Este reporte presenta el análisis de la adopción, impacto y resultados de esta estrategia innovadora durante el período 2024-2025, evidenciando el alcance de 2815 beneficiarios directos y 46 insignias digitales emitidas.

Indicador	Valor
Total, insignias digitales emitidas	46
Total, de beneficiarios directos	2815
Beneficiarios en 2024	870
Beneficiarios en 2025	2098
Crecimiento interanual	141%
Insignias por beneficiario (promedio)	0.98
Número de insignias ofertadas en ambos periodos	13
Cobertura en sedes de la institución	7

Fuente: Data Insignias OEVD

Ilustración 28 Indicadores generales de Implementación de Insignias digitales 2024-2025

Insignia Digital	Cantidad	%
Análisis de Datos	45	26.6%
Exploro mi presente para proyectar mi futuro	32	18.9%
Inteligencia emocional	30	17.8%
Inteligencia Artificial Integrada en el CAA	25	14.8%
IX Workshop Latinoamericano	14	8.3%
Inteligencia Situacional y emocional	10	5.9%
Otras (Liderazgo, Emprendimiento, Etc.)	13	7.7%
Total	169	100%

Fuente: Data Insignias OEVD

Ilustración 29 Top Insignias emitidas en habilidades blandas 2024 - 2025

Crecimiento Temporal:

El análisis temporal revela un crecimiento significativo en la adopción de insignias digitales:

- **2024:** 870 beneficiarios (29,4% del total)
- **2025:** 2098 beneficiarios (70.6% del total)

Crecimiento: 141% de incremento interanual que refleja la consolidación de la estrategia de insignias como herramienta institucional de reconocimiento de competencias.

1.2.9. Estrategia 10: Soluciones a problemas translocales de la mano con organizaciones y comunidades.

1.2.9.1. Desplegar el Laboratorio de Innovación Social en las unidades regionales.

Meta: Consolidar una (1) banco de problemas translocales por unidad regional.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca consolidó **el Banco Institucional de Problemas Translocales**, como resultado del desarrollo del Campo de Aprendizaje "Soluciones de Problemas Translocales", implementado en las **siete (7) unidades regionales**. En cada unidad se identificaron, priorizaron y sistematizaron problemáticas territoriales de carácter translocal mediante un proceso participativo que involucró a estudiantes, gestores del conocimiento, docentes, comunidad y actores del entorno.

El Banco de Problemas Translocales se estructuró a partir de encuestas de percepción, foros de diálogo de saberes, mesas de trabajo colaborativo y registros en la plataforma CMA, consolidando un acervo institucional que integra

problemáticas comunes y recurrentes en los territorios, tales como **educación, empleo y emprendimiento, seguridad, salud, ambiente y cultura**. Este resultado fortaleció la articulación entre academia y territorio, y estableció una base sólida para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión, innovación y transformación social con enfoque translocal.



Ilustración 30 CAC Soluciones de Problemas Translocales - Banco de Problemas

Meta: Contribuir al menos con un (1) desarrollo de proyecto de emprendimiento social en cada una de las unidades regionales.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca contribuyó al desarrollo de proyectos de emprendimiento social en la totalidad de sus siete (7) unidades regionales, a través del registro y acompañamiento de 198 iniciativas de emprendimiento social en el Centro Digital de Emprendimiento e Innovación (CDEI), lo que representó el 31,0 % de la cartera institucional de emprendimientos. Cada unidad regional evidenció al menos un proyecto activo, con especial concentración en Chía y Fusagasugá, y presencia efectiva incluso en sedes con participación emergente como Zipaquirá.

- Chía: 61 emprendimientos sociales
- Fusagasugá: 53 emprendimientos sociales
- Facatativá: 27 emprendimientos sociales
- Soacha: 21 emprendimientos sociales
- Girardot: 19 emprendimientos sociales
- Ubaté: 16 emprendimientos sociales
- Zipaquirá: 1 emprendimiento social

Los emprendimientos desarrollados abordaron problemáticas sociales, ambientales, educativas, de salud, inclusión y bienestar comunitario, fortaleciendo la articulación entre academia y territorio y consolidando el enfoque institucional de emprendimiento social con impacto translocal.

1.2.10. Estrategia 11: Articulación ISU y Ciencia, Tecnología e Innovación.

1.2.10.1. Articulación mediante Banco de proyectos, iniciativas derivadas del Laboratorio de Innovación Social (LIS) y convocatorias de proyectos.

Meta: Realizar mínimo una (1) convocatoria al año.

Resultado: La modalidad de Laboratorio de Innovación Social (LIS) se concibió como un mecanismo institucional orientado a la solución de problemas translocales, con la participación de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, estudiantes y comunidad, bajo la Metodología del Campo de Aprendizaje (MCA). Esta modalidad se denominó institucionalmente Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de Cundinamarca y se fundamentó en los principios del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), como estrategia para articular la academia con el territorio y promover la transformación social.

Durante la vigencia evaluada, se formuló y presentó la propuesta de convocatoria del Laboratorio de Innovación Social, se realizó la revisión del alcance, los objetivos y los términos generales, y se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la **“Convocatoria de Proyectos de Interacción Social Universitaria UCundinamarca – Generación 2025-2”**, consolidando un instrumento institucional para la formulación y ejecución de proyectos orientados a la atención de problemáticas translocales.

[ISU Banco de Proyectos](#)



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 2

Comunidad universitaria agentes
de mejora y transformación

1.3. FRENTE 2: COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN.

1.3.1. Estrategia 12: Consolidar una cultura digital y Translocal como estrategia para la mejora y transformación.

1.3.1.1. Implementar ruta de formación institucional para GCA y personal administrativo.

Meta: Brindar a GCA 300 cursos mediante insignias digitales en formación disciplinar.

Resultado: Para la vigencia 2025 se realizó la entrega de 28 insignias digitales correspondientes al curso Inteligencia Artificial Integrada en el Campo de Aprendizaje.

Inteligencia Artificial Integrada en el Campo de Aprendizaje

El acreditado con esta insignia, integra herramientas de inteligencia artificial generativa para transformar los procesos educativos y académicos, potenciando procesos como la asesoría de tesis y la creación de artículos científicos, asegurando la aplicación efectiva de estas herramientas en el Campo de Aprendizaje.

Habilidades adquiridas

Prompts para chatbots Dominio de IA para crear materiales de clase
Dominio de IA para crear videos Dominio de IA para crear podcast educativos
Dominio de IA para tesis Dominio de IA para artículos científicos

Información adicional de la credencial

Criterios

- ✓ Duración de la experiencia y/o Formación: 48 horas
- ✓ Valoración Aprobatoria: 3.5

Información adicional

🔗 <https://www.ucundinamarca.edu.co/>



Ilustración 31 Insignia Digital

1.3.2. Estrategia 13: Generar identidad y sentido de pertenencia institucional en la comunidad universitaria como agente de cambio y transformación Translocal.

1.3.2.1. Aumentar el % de descuento para la oferta educativa posgradual a graduados, funcionarios y/o familiares.

Meta: Aumentar en un 20% el descuento para graduados y en un 10% para familiares de funcionarios.

Resultado: Durante la vigencia evaluada el Instituto de Posgrados presentó ante el Consejo Superior Universitario la propuesta de actualización de derechos pecuniarios y beneficios, la cual fue aprobada mediante el [Acuerdo CSU No. 012 del 28 de julio de 2025](#).

En particular, los artículos 7, 8 y 9 del mencionado Acuerdo establecieron descuentos especiales para graduados de la Universidad de Cundinamarca, incorporando adicionalmente un beneficio por ejercicio del derecho al sufragio y la posibilidad de acumulación de descuentos, lo cual permitió alcanzar y formalizar

el incremento del 20 % previsto para graduados, dando cumplimiento a este componente de la meta establecida para el período evaluado.

Por su parte, el Consejo Superior Universitario decidió posponer la aplicación del descuento dirigido a familiares de funcionarios, dejando esta medida sujeta a revisión y definición en una vigencia posterior.

Como soporte del cumplimiento de la meta se cuenta con las siguientes evidencias:

- [Acuerdo CSU No. 012 del 28 de julio de 2025](#), específicamente los artículos 7, 8 y 9.
- Publicaciones en redes sociales institucionales, incluyendo videos y piezas gráficas de divulgación del beneficio.
- Socialización del beneficio en reuniones con graduandos realizadas en las sedes de Girardot, Soacha (video), Facatativá y Fusagasugá, durante el trimestre correspondiente al mes de septiembre, con la participación del Instituto de Posgrados.



Ilustración 32 Divulgación descuento posgrados

Con base en lo anterior, la meta programada se declara cumplida, en tanto el incremento del descuento para graduados fue aprobado, formalizado normativamente y socializado institucionalmente, quedando debidamente documentado en la normatividad vigente y en los sistemas de comunicación institucional, mientras que el componente relativo a familiares de funcionarios quedó diferido por decisión del órgano competente.

1.3.2.2. Ampliar la oferta de educación continuada.

Meta: Brindar a graduados 400 insignias digitales en actualización disciplinar. -2024-2027.

Resultado: Hasta el 14 de noviembre de 2025, la Oficina de Educación Virtual y a Distancia ofertó 22 cursos autogestionados dirigidos a la comunidad de graduados de la Universidad de Cundinamarca. Como resultado de la divulgación realizada por la Oficina de Graduados, en articulación con los medios institucionales, se

matricularon 605 graduados de las diferentes sedes y programas académicos. En el marco del reconocimiento académico mediante micro credenciales, se otorgaron 121 insignias digitales a graduados que culminaron satisfactoriamente los cursos y cumplieron con los criterios de certificación establecidos, superando la meta institucional de 120 insignias digitales previstas para la vigencia 2025, la cual se declaró cumplida satisfactoriamente. Este resultado representó un avance del 30 % frente al total del cuatrienio y constituyó un aporte significativo al cumplimiento de la meta global de 400 insignias digitales establecida para las cuatro (4) vigencias del Plan de Desarrollo, acumulando un total de 176 insignias otorgadas, al sumarse las emitidas durante la vigencia 2024.

1.3.2.3. Brindar financiamiento a GCA para adelantar estudios posgraduales a nivel de maestría y doctorado.

Meta: Aumentar un 40 % en 4 años GCA beneficiados para financiamiento en estudios de maestría y doctorado.

Resultado: Con fundamento en lo establecido en la Resolución 235 de 2012 de la Universidad de Cundinamarca, mediante la cual se reglamenta el reconocimiento y apoyo económico a los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) en procesos de formación posgradual, se evidencia un fortalecimiento significativo en la ejecución de estas convocatorias para las vigencias 2024 y 2025. En particular, se registró un incremento del 63% en los apoyos otorgados para programas de Maestría y del 50% para programas de Doctorado, reflejando el compromiso institucional con la consolidación de la cualificación docente y el fomento de la excelencia académica.

NIVEL DE FORMACIÓN	2024	2025
Maestrías	5	8
Doctorado	3	6

Fuente: Oficina de Desarrollo Académico

Ilustración 33 GCA beneficiados para financiamiento en estudios de maestría y doctorado. 2024 vs 2025

1.3.2.4. Definir incentivos no económicos de los GCA y administrativos.

Meta: 100% incentivos definidos - 20% de GCA y administrativos beneficiados por los incentivos no económicos.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca definió integralmente el sistema de incentivos no económicos para el personal administrativo y para los docentes – Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), mediante la formulación y estructuración normativa de dos instrumentos institucionales cumpliendo la definición de los incentivos mediante:

- El Proyecto de Acuerdo de Incentivos No Económicos para el Personal Administrativo, y
- El Proyecto de Acuerdo de Estímulos, Incentivos y Distinciones para Docentes.

Ambos documentos establecieron el objeto, ámbito de aplicación, tipologías de incentivos, criterios de otorgamiento, procedimientos, instancias responsables, periodicidad, registro en historia laboral y vigencia, alineados con el MIPG, el MEDIT

y la autonomía universitaria. En consecuencia, se cumplió al 100 % el componente de definición de incentivos no económicos para GCA y administrativos.

Con la definición normativa del sistema de incentivos no económicos, la Institución habilitó las condiciones institucionales para su implementación progresiva, orientada a beneficiar al menos al 20 % de los GCA y del personal administrativo, conforme a los criterios, procedimientos y periodicidades establecidos. Durante la vigencia, el resultado se concentró en la fase de diseño, aprobación y alistamiento institucional, quedando la aplicación y otorgamiento efectivo de los incentivos sujeta a la entrada en vigencia del Acuerdo y a la programación operativa de la Dirección de Talento Humano y de los órganos competentes.

1.3.2.5. Definir estrategias para la inserción laboral, emprendimiento, actualización y formación de los graduados.

Meta: Lograr la participación del 5% del total de graduados anuales, en las estrategias diseñadas para la inserción laboral, emprendimiento, actualización y formación de los graduados.

Resultado: Durante las vigencias 2024 y 2025, la Oficina de Graduados consolidó un portafolio estructurado de estrategias orientadas a la inserción laboral, el emprendimiento, la actualización y la formación de los graduados, en coherencia con la Política Institucional de Graduados y el Modelo Educativo Digital Transmoderno. Dichas estrategias incluyeron, entre otras: Ruta de Empleabilidad e Inserción Laboral, Conexión Ética, charlas de tarjeta profesional, campos de aprendizaje autogestionados, capacitaciones, voluntariado, emprendimiento y encuentros institucionales de alto impacto.

En términos de participación, el informe evidencia que:

- **En la vigencia 2024**, participaron **6.054** graduados en las diferentes estrategias institucionales.
- **En la vigencia 2025**, con corte al 14 de noviembre, se registró la participación de **3.592** graduados, sin incluir aún dos actividades de alta convocatoria programadas para el cierre del año (Encuentro Deportivo y Cultural – sede Facatativá, y Congreso Anual de Graduados).

Estas cifras superaron ampliamente el umbral mínimo del **5 %** del total de graduados anuales, incluso considerando únicamente los datos parciales de 2025, lo cual permitió declarar el cumplimiento efectivo de la meta de participación.

Adicionalmente, el informe destaca que las estrategias con mayor alcance fueron los **Encuentros U: Vínculos que trascienden** y los **Encuentros Deportivos y Culturales**, seguidas por las estrategias de **empleabilidad** y **actualización profesional**, evidenciando pertinencia, sostenibilidad y apropiación por parte de la comunidad de graduados.

Estos resultados evidenciaron la consolidación de un **ecosistema de relacionamiento y acompañamiento al graduado**, alineado con la Política Institucional de Graduados y con los requerimientos de la acreditación institucional.

Año	Total, graduados participantes en experiencias
2024	6.054
2025*	3.592

Ilustración 34 experiencias orientadas a la inserción laboral, la formación continua, el emprendimiento y el fortalecimiento del vínculo universidad-graduado

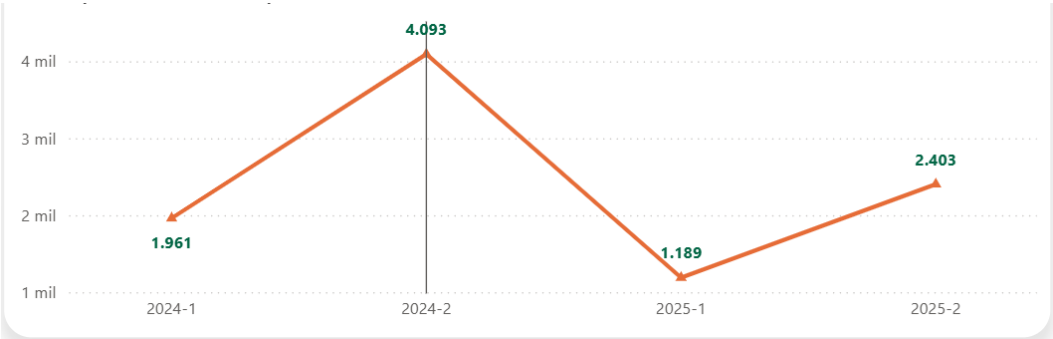


Ilustración 35 de graduados anuales, en las estrategias diseñadas para la inserción laboral

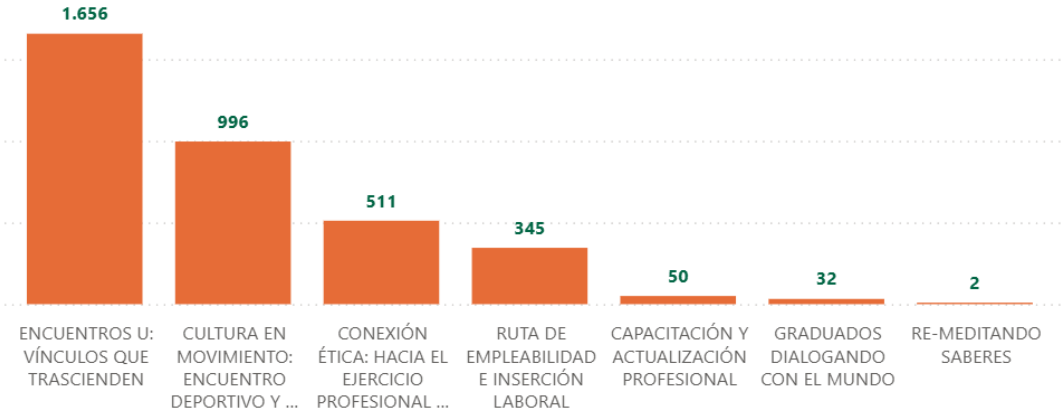


Ilustración 36 participación graduados por experiencia 2025

1.4. FRENTE 3: BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE.

1.4.1. Estrategia 15: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca.

1.4.1.1. Realizar un análisis de datos bianual sobre las principales causales de deserción en pregrado.

Meta: Informe de analítica de datos con causales de deserción bianual.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Cundinamarca elaboró y consolidó el Informe de Analítica de Datos sobre Causales de Deserción Bianual, correspondiente a los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, mediante un enfoque metodológico descriptivo y multicausal, sustentado en información institucional y fuentes primarias. El estudio analizó una población total de 2.715 estudiantes, identificando 1.432 casos de deserción, de los cuales se obtuvo información directa de 781 estudiantes a través de un proceso de seguimiento telefónico estructurado liderado por la Dirección de Bienestar Universitario.

Los resultados evidenciaron que la deserción respondió a un fenómeno multicausal, concentrándose principalmente en:

- **factores individuales** (34 % – 262 casos).
- **factores académicos** (29 % – 226 casos).
- **factores socioeconómicos** (24 % – 185 casos).
- **factores institucionales** (9 % – 72 casos).
- **factores contextuales** (4 % – 36 casos).
-

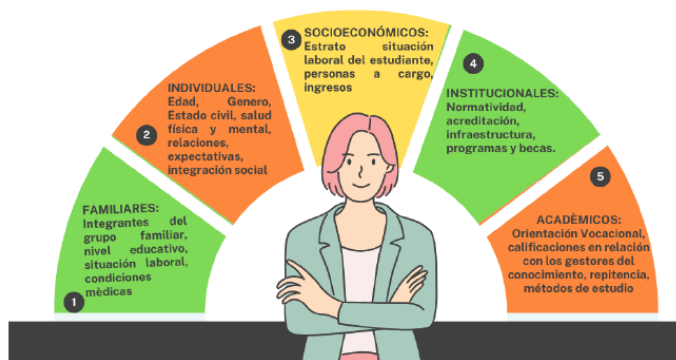


Ilustración 37 Tipología de Alerta - guía de operación del éxito académico

Adicionalmente, el análisis por ciclo formativo mostró que el 46 % de la deserción se presentó en los primeros tres semestres, así como un repunte en el noveno semestre (17 %), asociado principalmente a dificultades en la culminación del proceso formativo.

Desde el enfoque territorial, se determinó que las unidades regionales de Facatativá, Chía y Soacha concentraron el mayor número de estudiantes desertores, en coherencia con su volumen de matrícula, mientras que Zipaquirá presentó la menor incidencia. Por programas académicos, Administración de

Empresas, Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública agruparon más del 50 % de los casos, permitiendo focalizar acciones institucionales de permanencia.

Este informe se constituyó en un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales, orientando el diseño y fortalecimiento de estrategias de acompañamiento académico, psicosocial y socioeconómico, lideradas por la Dirección de Bienestar Universitario, en articulación con las dependencias académicas, y en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA).

1.4.1.2. Presentar al Consejo Académico los lineamientos para la gestión del éxito académico y la implementación de la estrategia MEDIT a un Clic.

Meta: Guía de operación para la gestión de éxito académico.

Resultado: la meta se dio por cumplida, al contar con lineamientos definidos, formalizados y operativizados, presentados como insumo estratégico para la gestión del éxito académico, el aseguramiento del aprendizaje y la permanencia estudiantil, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA).

Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, definió, estructuró y presentó los lineamientos institucionales para la gestión del éxito académico, orientados a la implementación de la estrategia MEDIT a un Clic, los cuales fueron formalizados mediante la Guía de Operación del Éxito Académico. Este instrumento consolidó un marco operativo integral para la detección, atención, seguimiento y registro de alertas tempranas, articulando acciones académicas, psicosociales, socioeconómicas y tecnológicas que inciden en la permanencia estudiantil.

La Guía operacionalizó el Sistema Institucional de Alertas Tempranas (ADVISER) como eje central de la estrategia, integrando información de caracterización estudiantil, reportes académicos, resultados de aprendizaje y auto alertas, mediante un modelo predictivo basado en analítica de datos e inteligencia artificial, que permitió identificar oportunamente factores de riesgo académicos, individuales, socioeconómicos, institucionales y familiares, y activar rutas de atención diferenciadas.

Como resultado, se consolidó la Ruta Institucional de Éxito Académico, con responsabilidades definidas para Bienestar Universitario, facultades, programas académicos, gestores del conocimiento y el aprendizaje, desarrollo académico, áreas tecnológicas y equipos psicosociales, fortaleciendo la trazabilidad de las intervenciones, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones informadas a partir de los datos generados por el aplicativo ADVISER.

1.4.1.3. Garantizar el equipo de trabajo pertinente para la implementación del éxito académico y la atención en equidad y diversidad.

Meta: Selección de profesionales idóneos por demanda de servicios.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, garantizó la conformación de un

equipo de trabajo idóneo y pertinente para la implementación del Éxito Académico y la atención en Equidad y Diversidad, mediante la selección de profesionales especializados conforme a la demanda de servicios institucionales.

En el componente de Éxito Académico, el equipo interdisciplinario consolidó la operación del Sistema Institucional de Alertas Tempranas (ADVISED), orientado a la identificación, seguimiento y cierre de alertas académicas, psicosociales y socioeconómicas, gestionando un total de 1.249 alertas preventivas. Así mismo, se desarrollaron experiencias formativas para el fortalecimiento de habilidades académicas y para la vida universitaria, beneficiando a 398 estudiantes en las diferentes sedes, y garantizando la trazabilidad y efectividad de las rutas de atención implementadas.

En el componente de Equidad y Diversidad, el equipo profesional especializado lideró la implementación de la Política de Educación Superior Inclusiva y del Protocolo de Prevención y Atención de Violencias Sexuales y/o Basadas en Género, desarrollando acciones de acompañamiento psicosocial, formación y sensibilización. Estas acciones permitieron alcanzar una participación institucional del 34 % en estrategias de sensibilización durante el periodo 2025-1, equivalente al 85 % de cumplimiento de la meta, así como la renovación del Sello de No Discriminación con un 100 % de cumplimiento y la obtención de un reconocimiento nacional en Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible – ODS 5. En consecuencia, la meta se declaró cumplida, al contar con un equipo suficiente, pertinente y especializado, que fortaleció la capacidad institucional para la gestión del éxito académico, la atención en equidad y diversidad y la permanencia estudiantil, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA).

1.4.1.4. Ampliar la cobertura en los programas socioeconómicos.

Meta: 13% de la población Universitaria con PSE.

Resultados: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, presentó y obtuvo la aprobación del Comité de Puntaje para Exoneraciones y Programas Socioeconómicos del **“Plan de Cobertura de Programas Socioeconómicos 2025–2027”**, orientado a ampliar la cobertura hasta el 13 % de la población universitaria. Con base en las proyecciones de matrícula de la Oficina de Admisiones y Registro, se definió una cobertura institucional compuesta por un 10,8 % en programas socioeconómicos y un 2,2 % en exoneraciones de matrícula, alcanzando el 13 % total, propuesta que fue aprobada por unanimidad (4 votos).

De manera complementaria, se realizó un análisis por programa académico, identificando aquellos con cobertura inferior al 13 %, lo que permitió establecer medidas transitorias de priorización para el periodo 2025-2, incluyendo la optimización del aplicativo SIPSE y la redistribución de cupos no asignados. Como resultado de la convocatoria 2025-1, se proyectó la asignación de 1.124 beneficios, por un valor de \$3.568.022.137, y la entrega de 247 SIM Card de conectividad, por \$69.240.400, garantizando una cobertura efectiva y equitativa en las unidades regionales. En consecuencia, la meta de cobertura del 13 % se declaró cumplida.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 3

Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje.

1.4.1.5. Establecer metas por programa académico.

Meta: Mínimo 13% de estudiantes de cada programa con PSE.

Resultados: la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario y el Comité de Puntaje para Exoneraciones y Programas Socioeconómicos, analizó la cobertura de los Programas Socioeconómicos (PSE) por programa académico, evidenciando heterogeneidad en los porcentajes de participación y la existencia de programas con cobertura inferior al 13 % establecido como meta institucional. Como respuesta, el Comité definió y aprobó medidas transitorias de priorización en el marco del Plan de Cobertura 2025–2027, incluyendo la priorización de cupos para programas con menor cobertura, la optimización del aplicativo SIPSE y la redistribución de cupos no asignados, con aplicación a partir del periodo 2025-2.

En consecuencia, la meta de garantizar un mínimo del 13 % de estudiantes por programa con PSE se declaró cumplida en términos de gestión y aseguramiento, al contar con criterios definidos, mecanismos operativos aprobados y herramientas de seguimiento orientadas a cerrar brechas y avanzar progresivamente hacia el cumplimiento pleno del porcentaje establecido en cada programa académico.

1.4.2. Estrategia 16: Implementar la gestión de éxito académico en la Universidad de Cundinamarca.

1.4.2.1. Diseñar y presentar para aprobación de los lineamientos de Bienestar Social laboral para gestores del conocimiento y administrativos, que contemple incentivos no financieros, emocionales

Meta: Lineamientos de bienestar social laboral.

Resultados: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la dependencia de Talento Humano, diseñó y estructuró los lineamientos de Bienestar Social Laboral dirigidos a los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y al personal administrativo, incorporando un enfoque integral que contempló incentivos no financieros y de carácter emocional, orientados al reconocimiento, la motivación, el bienestar integral y la calidad de vida laboral.

Los lineamientos desarrollados definieron el objeto, alcance, principios orientadores, tipologías de incentivos no financieros, mecanismos de reconocimiento emocional, criterios de acceso, responsables institucionales y rutas de implementación, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las políticas institucionales de talento humano. Así mismo, se incorporaron componentes asociados al bienestar psicosocial, conciliación de la vida laboral y personal, reconocimiento institucional, fortalecimiento del clima organizacional y sentido de pertenencia.

Como resultado del proceso, los lineamientos de Bienestar Social Laboral fueron presentados para aprobación ante las instancias institucionales correspondientes, constituyéndose en un insumo normativo y estratégico para la implementación progresiva de acciones de bienestar dirigidas a GCA y administrativos.

En consecuencia, la meta de diseñar y presentar para aprobación los lineamientos de Bienestar Social Laboral se declaró cumplida, al contar con un documento

estructurado, alineado con los marcos institucionales y orientado a fortalecer el bienestar emocional y no financiero del talento humano universitario.

1.4.2.2. Establecer un programa de hábitos y estilos de vida saludable.

Meta: Vincular al 10% de la población Universitaria al programa.

Resultados: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, estableció formalmente el **Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable**, el cual se operacionalizó mediante la estrategia **“Líneas de Equilibrio hacia tu Bienestar”** y el Gimnasio Transmoderno, como escenarios institucionales permanentes de promoción del bienestar integral. El programa se estructuró bajo la Metodología Campo de Aprendizaje (CA) y en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), incorporando acciones orientadas al equilibrio físico, mental, emocional y social de la comunidad universitaria.

El programa se desarrolló a través de cuatro dimensiones claramente definidas: Energía sin Límite (actividad física, acondicionamiento y entrenamiento funcional), Crea y Conecta (expresiones artísticas y creatividad), Alma Latina (danza y movimiento corporal consciente) y Emociones al Fallo (yoga, meditación, respiración y autorregulación emocional). Estas líneas fueron implementadas de manera articulada en las diferentes unidades regionales, mediante jornadas periódicas, experiencias formativas, semanas institucionales de la salud y espacios continuos de acompañamiento, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Como resultado, se consolidó un programa institucional activo, estructurado y en ejecución, que promovió la adopción de hábitos saludables, la prevención de riesgos físicos y psicosociales, el fortalecimiento de la salud mental y el autocuidado, evidenciando una vinculación efectiva y sostenida de la comunidad universitaria a las actividades ofertadas, tal como se documenta en los informes de ejecución, registros fotográficos y reportes de participación del periodo evaluado. En consecuencia, se confirma que el programa fue establecido y puesto en funcionamiento, cumpliendo el primer componente de la meta. Los resultados obtenidos, evidencian la vinculación de mínimo el 10% de la población estudiantil, toda vez que para el IIPA 2025 se tienen 12.703 Estudiantes matriculados, y dentro de la experiencia semana de la salud en la línea de equilibrio hacia tu bienestar, se contó con la participación de 8.892 estudiantes, lo que corresponde al 70% del total de la población estudiantil en la sede, seccionales y extensiones.

Para la medición del indicador “N.º de GCA participantes / N.º total de GCA”, y con el fin de evitar duplicidad en los registros, se consideró la actividad con mayor nivel de participación, registrando la asistencia de 182 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, sobre un total institucional de 868 GCA. Como resultado, se alcanzó un 21 % de participación.

Durante la vigencia evaluada, el **Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable – Gimnasio Transmoderno**, liderado por la Dirección de Bienestar Universitario, registró una **participación total de 1.023 personas** pertenecientes a las sedes, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca, distribuidas en 215 sesiones desarrolladas en las dimensiones *Energía sin Límite*, *Alma Latina*, *Emociones al Fallo* y *Crea y Conecta*.

Del total de participantes, 990 correspondieron a estudiantes, lo que equivale al 7,8 % de la población estudiantil matriculada, evidenciando un avance significativo hacia la meta institucional del 10 % de cobertura poblacional

En relación con la mejora del estado físico, y con base en la evidencia documental y los resultados reportados, el indicador "Participantes del programa con mejora en estado físico / total de participantes" se considera cumplido, dado que:

- Se alcanzó una participación masiva y medible.
- Se documentaron mejoras físicas y funcionales en la mayoría de los participantes.
- Se cuenta con soportes técnicos, analíticos y gráficos que evidencian el impacto positivo del programa en la salud física de la comunidad universitaria.

Estos resultados permiten confirmar que una proporción mayoritaria de los participantes evidenció mejoras en su estado físico, sustentadas tanto en la autoevaluación funcional como en los resultados observados por el equipo de Bienestar Universitario, validando el cumplimiento del indicador de mejora física sobre el total de participantes del programa.

1.4.3. Estrategia 17: Fortalecer la salud mental, física, emocional y espiritual; el arte, el deporte, la cultura, la gimnasia, la música.

1.4.3.1. Fortalecer el equipo de salud mental y garantizar la disponibilidad 100% de esta área en cada sede.

Meta: Estudio de Demanda para la Selección de profesionales idóneos.

Resultado: El estudio de demanda para la selección de profesionales del área de salud mental se validó mediante el análisis del volumen de atenciones individuales y grupales, la distribución territorial de la demanda y los resultados operativos del servicio. Dicho análisis sustentó la contratación de ocho (8) profesionales en psicología y permitió garantizar la disponibilidad del 100 % del servicio en todas las sedes, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca durante el periodo evaluado.

1.4.3.2. Realizar estudio de las condiciones de salud mental en la población Universitaria y los factores que inciden en situaciones de riesgo y definir a partir de los resultados la estrategia de salud mental de la institución.

Meta: Estudio de las condiciones de salud mental.

Resultado: Se realizó el estudio conforme lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional obteniendo los siguientes hallazgos:

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, realizó el estudio de las condiciones de salud mental de la población estudiantil, con el propósito de identificar los factores de riesgo y de protección que inciden en situaciones de vulnerabilidad psicosocial, y definir, a partir de sus resultados, la estrategia institucional de salud mental, en coherencia con el Plan de

Desarrollo Institucional 2024–2027 “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal”.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, aplicándose a estudiantes de primer, segundo y tercer semestre de las diferentes unidades regionales durante el periodo académico 2025, con una **muestra de 3.141 estudiantes, sobre una población institucional de 12.382 estudiantes**, lo que permitió contar con información representativa y pertinente para el análisis. Para la recolección de datos se utilizaron instrumentos psicológicos estandarizados y validados para población colombiana, suministrados por el proveedor IMPACT PSY®, los cuales permitieron evaluar el bienestar psicológico, la presencia de riesgos clínicos y la adaptación educativa.

Como resultado del estudio, se identificaron factores de riesgo relevantes asociados a:

- Ansiedad
- Depresión
- Ideación suicida
- Estrés académico
- Dificultades de adaptación educativa
- Conductas alimentarias de riesgo
- Consumo de sustancias psicoactivas.

Así como factores protectores relacionados con:

- Habilidades socioemocionales
- Estilos de vida saludables
- Acompañamiento académico
- Sentido de pertenencia institucional
- Redes de apoyo familiar e institucional.

Estos hallazgos evidenciaron la relación directa entre la salud mental, el rendimiento académico, la permanencia estudiantil y el riesgo de deserción, especialmente en los primeros semestres de formación.

A partir de los resultados obtenidos, el estudio se constituyó en insumo técnico y metodológico para la definición de la estrategia institucional de salud mental, articulada al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), a la Política de Bienestar Universitario y a los lineamientos de la Política Nacional de Salud Mental, orientando acciones preventivas, de promoción del bienestar, detección temprana de riesgos y fortalecimiento de los factores protectores en la comunidad universitaria.

En consecuencia, la meta de realizar el estudio de las condiciones de salud mental de la población universitaria y definir, a partir de sus resultados, la estrategia institucional de salud mental, se declara cumplida, al contar con un estudio formal, metodológicamente validado, con resultados analíticos y con aplicación directa en la planeación y toma de decisiones institucionales.

Meta: Programa de Salud Mental.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, diseñó, estructuró e implementó el

Programa de Salud Mental Institucional, formalizado el último trimestre mediante evidencias del Plan de Acción 2025, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y como marco institucional para la promoción, prevención y atención en salud mental.

El programa se fundamentó en un diagnóstico previo de las condiciones de salud mental, incorporando lineamientos para la detección temprana de riesgos psicosociales, la activación de rutas de atención y el fortalecimiento de factores protectores, alineados con la Política Nacional de Salud Mental y la Política de Bienestar Universitario.

El Programa integró la **estrategia Gimnasio Transmoderno**, concebida como una experiencia permanente de bienestar integral, estructurada en cuatro rutas:

- Energía sin Límite
- Crea y Conecta
- Alma Latina
- Emociones al Fallo

Complementadas con el Gimnasio Transmoderno Digital, lo que permitió ampliar la cobertura mediante recursos virtuales de autocuidado, actividad física y gestión emocional. Así mismo, se definieron indicadores de impacto y seguimiento, incluyendo la aplicación de instrumentos estandarizados como el Cuestionario de Felicidad de Oxford (OHQ) y la Encuesta de Persona transhumana, con seguimiento semestral del bienestar percibido, la adopción de hábitos saludables y la reducción de factores de riesgo asociados al estrés, la ansiedad y la deserción estudiantil.

En consecuencia, la meta de contar con un Programa de Salud Mental Institucional se declaró cumplida, al evidenciarse un programa formalmente establecido, documentado, en ejecución y con mecanismos de evaluación definidos, orientado al fortalecimiento integral de la salud mental de la comunidad universitaria.

1.4.3.3. Generar programa de salud física para los administrativos y gestores del conocimiento y el aprendizaje a partir de los resultados de los exámenes de ingreso y medir el impacto de este programa.

Meta: Promover la participación del 10% de los gestores del conocimiento y administrativos en actividades de salud física.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), diseñó, implementó y ejecutó el programa institucional de salud física dirigido a administrativos y Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, a partir del análisis de los resultados de los exámenes médicos de ingreso, las condiciones de riesgo biomecánico y los factores asociados a estilos de vida y carga laboral. El programa se articuló al Plan de Trabajo Anual del SG-SST y contempló acciones sistemáticas de promoción y prevención, incluyendo capacitación en riesgo biomecánico, higiene postural, actividad física guiada, simuladores de realidad virtual, emergencias, y la estrategia del Gimnasio Transmoderno, con cobertura en sedes, seccionales y extensiones.

Como parte de la medición del impacto del programa, se llevó un registro detallado y verificable de participación, garantizando trazabilidad y evitando duplicidad mediante la metodología institucional de medición del indicador. Para la vigencia 2025 se desarrollaron dos experiencias principales de actividad física, tomando como referencia para el cálculo del indicador la actividad con mayor número de participantes, conforme a los lineamientos definidos. En este marco, se registró la participación de 404 funcionarios, sobre un total de 1.608 administrativos y Gestores del Conocimiento contratados, lo que equivale a un 25 % de participación efectiva.

Este resultado superó ampliamente la meta institucional de vincular al menos el 10 % de la población objetivo, evidenciando un alto nivel de involucramiento, apropiación de las estrategias de salud física y un impacto positivo en la adopción de hábitos saludables. Adicionalmente, el análisis del comportamiento del indicador permitió identificar factores de mejora relacionados con la difusión, pertinencia temática y disponibilidad horaria, insumos que fortalecen la planeación de futuras intervenciones.

Meta: Generar campañas de promoción y prevención con participación del 10% de los Gestores del Conocimiento y Aprendizaje y administrativos.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrolló campañas de promoción y prevención dirigidas a los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y al personal administrativo, en el marco del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, las acciones ejecutadas incluyeron actividades de:

- Hábitos de vida saludable
- Actividad física
- Pausas activas
- Fortalecimiento de la salud mental
- Riesgo psicosocial
- Estrategias preventivas

Implementadas en todas las unidades regionales, con registros de asistencia y evidencia fotográfica que garantizaron la trazabilidad del proceso.



Ilustración 38 Evidencias fotográficas - campañas de promoción y prevención

1.4.3.4. Abrir nuevas líneas artísticas, culturales y deportivas en las seccionales y extensiones.

Meta: 7 modalidades en cada seccional y extensión.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de Bienestar Universitario, amplió y diversificó la oferta de líneas artísticas, culturales y deportivas en las seccionales y extensiones, dando cumplimiento a la meta de poner en marcha mínimo siete (7) modalidades en cada unidad regional. La estrategia se orientó a fortalecer la Formación para la Vida, el aprovechamiento del tiempo libre y el bienestar integral de estudiantes, gestores del conocimiento, administrativos y graduados, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

El análisis estadístico consolidado evidenció que todas las unidades regionales alcanzaron o superaron el estándar mínimo de siete (7) modalidades entre deporte y cultura. En particular, Fusagasugá ofertó 22 modalidades (15 deportivas y 7 culturales) y Soacha 18 modalidades (15 deportivas y 3 culturales), superando ampliamente la meta. Así mismo, Girardot alcanzó 9 modalidades, y las unidades de Ubaté, Facatativá y Zipaquirá-Chía consolidaron 7 modalidades cada una, cumpliendo el umbral establecido.

Adicionalmente, se incorporaron disciplinas innovadoras como yoga, actividades musicalizadas, danza urbana, tango y salsa, fortaleciendo la dimensión cultural y ampliando las oportunidades formativas en deportes individuales y de conjunto. Estos resultados reflejaron una mayor accesibilidad y cobertura institucional, el incremento de la oferta formativa y el fortalecimiento del bienestar físico y psicológico de la comunidad universitaria.

En consecuencia, la meta de abrir nuevas líneas artísticas, culturales y deportivas con al menos siete (7) modalidades en cada seccional y extensión se declaró cumplida, evidenciando un crecimiento consolidado en diversidad, cobertura e impacto de los servicios de Bienestar Universitario en la vigencia 2025.

Unidad Regional	Modalidades Deportivas	Modalidades Culturales	Total, Ofertado
Fusagasugá	15	7	22
Soacha	15	3	18
Girardot	5	4	9
Ubaté	3	4	7
Facatativá	3	4	7
Zipaquirá - Chía	4	3	7

Ilustración 39 Modalidades deportivas implementadas en cada seccional y extensión.

1.4.3.5. Vincular a los graduados a las estrategias Artísticas, Culturales y Deportivas.

Meta: Lograr que el 5% de los participantes de los grupos artísticos, culturales y deportivos sean graduados.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de Bienestar Universitario, desarrolló estrategias artísticas, culturales y deportivas orientadas a fortalecer la formación para la vida y el vínculo institucional con los graduados, promoviendo su participación activa en los grupos formativos de cultura y deporte.

De acuerdo con la sistematización de la participación registrada, se evidenció la vinculación de:

- Graduados participantes en actividades culturales: **24**
- Graduados participantes en actividades deportivas: **38**
- Total, de graduados participantes: **62**
- Total, de participantes en actividades culturales: **1.838**
- Total, de participantes en actividades deportivas: **2.032**
- Total, de participantes en grupos artísticos, culturales y deportivos: **3.870**

De acuerdo con la sistematización de la participación registrada, se evidenció la vinculación de 62 graduados, correspondientes al 3,2 % del total de participantes en los grupos artísticos, culturales y deportivos.

En el componente cultural, participaron 24 graduados (equivalentes al 1,3 % del total de participantes), mientras que en el componente deportivo se registró la participación de 38 graduados, lo que representó el 1,9 % del total.

Estos resultados se obtuvieron sobre un universo consolidado de 3.870 participantes, distribuidos entre actividades culturales (1.838 participantes) y deportivas (2.032 participantes).

1.4.3.6. Realizar el 1er Encuentro Deportivo de Universidades translocales en las disciplinas propias de la universidad de Cundinamarca.

Meta: Vincular diez (10) Universidades en cuatro (4) disciplinas.

Resultado: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca, a través de Bienestar Universitario, realizó el I Encuentro Deportivo de Universidades Translocales, el cual se desarrolló el 17 de octubre de 2025 en la sede Fusagasugá, cumpliendo el objetivo de fortalecer la integración interinstitucional y el bienestar universitario mediante el deporte.

El encuentro contó con la participación de diez (10) universidades nacionales, incluyendo la Universidad de Cundinamarca, Universidad **Agustiniana**, **UDCA**, **UNAD**, **ESAP**, **Universidad de San Buenaventura**, **Universidad Libertadores**, **Universidad Antonio Nariño**, **Universidad EAN** y **Universidad Militar Nueva Granada**, superando el umbral mínimo establecido en la meta institucional.

Las competencias se desarrollaron en cuatro (4) disciplinas deportivas, propias de la Universidad de Cundinamarca: **fútbol sala masculino**, **fútbol sala mixto**, **voleibol femenino** y **voleibol masculino**, con una participación total de 270 deportistas, garantizando condiciones de logística, juzgamiento, hidratación, atención en primeros auxilios y acompañamiento institucional durante toda la jornada.

La ejecución del evento se realizó conforme a la planeación establecida, evidenciando una organización efectiva, un ambiente de respeto, sana

competencia y convivencia, y un impacto positivo en la percepción de las universidades participantes, consolidando a la Universidad de Cundinamarca como referente nacional en la organización de encuentros deportivos de carácter translocal.



Ilustración 40 Encuentro Deportivo de Universidades Translocales

En consecuencia, la meta de realizar el I Encuentro Deportivo de Universidades Translocales, vinculando al menos diez (10) universidades en cuatro (4) disciplinas deportivas, se declara cumplida, con resultados verificables y documentados.

1.4.3.7. Vincular a las familias en las estrategias de bienestar.

Meta: 5% de las familias de los estudiantes en la estrategia de bienestar.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, implementó estrategias de bienestar orientadas a la vinculación de las familias de los estudiantes, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), mediante la Acogida a la Vida Universitaria – Universidad para la Familia y el Día de la Familia – Expo aventura Familiar, desarrolladas en las unidades regionales de Soacha, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Zipaquirá y Chía.

Como resultado, se registró la participación de 1.387 familias en la Acogida a la Vida Universitaria y 599 familias en el Día de la Familia, para un total de 1.986 familias vinculadas.

La población estudiantil de referencia fue de 12.247 estudiantes, con una meta proyectada de 613 familias (equivalente al 5 %). Adicionalmente, las familias participaron en experiencias asociadas a salud mental y hábitos de vida saludable (654 participaciones), transición a la vida universitaria (277 participaciones) y bienestar emocional (179 participaciones).

En consecuencia, la meta de vincular al menos el 5 % de las familias se declaró cumplida, al superarse ampliamente el umbral establecido.

1.4.3.8. Realizar Encuentro Deportivo con las familias

Meta: Realizar un (1) encuentro deportivo al año que vincule a las familias de la Ucundinamarca.

Resultado: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca, a través de Bienestar Universitario, realizó un (1) Encuentro Deportivo y de Integración con las Familias, en el marco de la conmemoración del Día de la Familia, mediante la estrategia II Feria Tejiendo Redes – Expo aventura Familiar, desarrollada de manera simultánea en las sedes, seccionales y extensiones de la institución.

El encuentro incluyó componentes deportivos, culturales, formativos y recreativos, tales como juegos autóctonos, retos deportivos en familia, rumba terapia, talleres de danza, actividades recreativas y circuitos de obstáculos, garantizando la participación activa de estudiantes, gestores del conocimiento, administrativos, graduados y sus núcleos familiares.

Como resultado, se registró una participación total de 2.191 personas, de las cuales 599 correspondieron a familias, evidenciando la vinculación efectiva de este estamento en las actividades deportivas y recreativas programadas. La jornada contó con registros de asistencia, encuestas de satisfacción y evidencia fotográfica, asegurando la trazabilidad del proceso.

En consecuencia, la meta de realizar un (1) Encuentro Deportivo al año que vincule a las familias de la Universidad de Cundinamarca se declara cumplida, con soporte documental y resultados verificables.



Ilustración 42 Encuentro Deportivo con las familias U Cundinamarca 2025

1.4.3.9. Realizar la encuesta institucional de la felicidad e implementar acciones de mejora.

Meta: Implementar la encuesta de la felicidad institucional a por lo menos el 20% de la comunidad universitaria.

Resultado: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, implementó la Encuesta Institucional de la Felicidad, como instrumento estratégico para evaluar el bienestar psicológico y emocional de los estudiantes, en el marco de la Acogida a la Vida Universitaria y del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

La encuesta se aplicó mediante la plataforma Moodle-CMA, utilizando el Cuestionario de Felicidad de Oxford (OHQ), compuesto por 29 ítems que evalúan cuatro dimensiones: sentido positivo de la vida, satisfacción con la vida, realización personal y alegría de vivir.

Como resultado, se obtuvo un total de 3.541 encuestas aplicadas a estudiantes de primer semestre, distribuidas en 1.742 estudiantes en el IPA 2025 y 1.799 estudiantes en el IIPA 2025, lo que representó una cobertura del 29 % sobre la población

matriculada (12.400 estudiantes en IPA y 12.309 en IIPA), superando la meta institucional de aplicar la encuesta al 20 % de la comunidad universitaria.

El análisis global evidenció que los estudiantes se ubicaron mayoritariamente en un **nivel de felicidad “Medio”**, con un puntaje promedio de 3,765, registrando un incremento del periodo 2025-1 (3,61) al 2025-2 (3,92). Así mismo, se identificó un leve aumento en el nivel de felicidad “Alto” y la emergencia de casos en nivel “Bajo” en algunas unidades regionales durante el segundo periodo académico, lo cual fue considerado una señal de alerta para el fortalecimiento de acciones preventivas.

A partir de los resultados, se definió un plan de acción institucional, orientado al análisis correlacional con el estudio de salud mental, la validación del impacto de las experiencias del CAC BU Vida y Libertad, el seguimiento a estudiantes de primer semestre y la ampliación de la muestra a otros roles y semestres, dando cumplimiento integral a la meta de realizar la encuesta institucional de la felicidad e implementar acciones de mejora.

En consecuencia, la meta de implementar la encuesta institucional de la felicidad a por lo menos el 20 % de la comunidad universitaria se declara cumplida, con resultados documentados, medibles y superiores al umbral establecido.

1.4.3.10. Implementar las acciones y estrategias del protocolo institucional de prevención y atención de violencias sexuales y/o basadas en género.

Meta: Gestionar el despliegue de las acciones estratégicas del protocolo institucional de prevención y atención de violencias sexuales y/o basadas en género.

Resultado: Durante el primer semestre de la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Bienestar Universitario y el componente de Equidad y Diversidad, implementó y gestionó el despliegue de las acciones estratégicas del Protocolo Institucional de Prevención y Atención de Violencias Sexuales y/o Basadas en Género, adoptado mediante el Acuerdo No. 040 de 2022, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción de Bienestar Universitario.

En el componente de prevención y sensibilización, se ejecutó el cronograma institucional aprobado por la Comisión de Bienestar, Equidad y Diversidad, desarrollando jornadas de formación, socialización y campañas pedagógicas dirigidas a estudiantes, gestores del conocimiento y el aprendizaje, personal administrativo, graduados y actores externos, con enfoque en derechos humanos, equidad de género y diversidad. Estas acciones se articularon con el Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) Equidad y Diversidad, campañas institucionales y conmemoraciones, con cobertura en las sedes de Chía, Facatativá, Soacha, Zipaquirá, Ubaté, Fusagasugá y Girardot. Como resultado, se registró la vinculación de 4.405 participantes, distribuidos en 3.839 estudiantes (87,2 %), 314 gestores del conocimiento (7,1 %), 206 administrativos (4,7 %), 45 graduados (1 %) y un actor externo, destacándose mayores niveles de participación en Chía (21 %), Fusagasugá (17,8 %) y Facatativá (17,4 %).

En el componente de atención, se garantizó la activación oportuna de la ruta institucional, asegurando acompañamiento psicosocial, remisiones internas y externas, seguimiento jurídico y aplicación de los principios de confidencialidad, enfoque diferencial y no revictimización. Durante el periodo evaluado se registraron 42 casos, siendo el acoso sexual la tipificación más frecuente (21 casos, más del 50 %), y la población estudiantil la más afectada (30 casos, 71 %).

En cuanto al seguimiento y gobernanza, se gestionó la presentación y socialización del informe de implementación del Protocolo ante la Comisión de Bienestar, Equidad y Diversidad, previa solicitud formal de inclusión en el orden del día y convocatoria a sesión ordinaria realizada el 11 de diciembre de 2025, dejando soporte administrativo y técnico del cumplimiento de la meta.

En consecuencia, la meta de implementar y gestionar el despliegue de las acciones estratégicas del Protocolo Institucional de Prevención y Atención de Violencias Sexuales y/o Basadas en Género se declara cumplida, al evidenciarse ejecución efectiva, cobertura institucional, atención integral de casos y seguimiento por instancia colegiada, con soportes debidamente documentados.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 4

Diálogo Latinoamericano

1.5. FRENTE 4: DIÁLOGO LATINOAMERICANO

1.5.1. Estrategia 18: La internacionalización del currículo. Es el proceso que incorpora las dimensiones inter y multiculturales y globales con referentes internacionales a la estructura curricular, con el propósito de generar desarrollo académico y participar en escenarios internacionales de alta calidad.

1.5.1.1. Campos de aprendizaje con visión internacional Latinoamericana.

Meta: 28 Campos de Aprendizaje Disciplinarios ofertados en Universidades internacionales.

Resultado: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca desarrolló veinte (20) Campos de Aprendizaje Disciplinarios con visión internacional latinoamericana, en articulación con instituciones de educación superior de América Latina, mediante modalidades como Aulas Espejo, Webinars y experiencias académicas colaborativas, en coherencia con la estrategia institucional de internacionalización en casa y el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).



Las veinte (20) experiencias académicas se encuentran debidamente descritas, numeradas y soportadas en el "Informe de Experiencias Internacionales 2025", evidenciando su alineación con los programas académicos de las diferentes facultades, así como la participación de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, estudiantes y pares académicos internacionales. Cada experiencia incorporó objetivos formativos, contenidos disciplinares y escenarios de intercambio académico orientados al fortalecimiento de competencias interculturales y disciplinares.

Con el desarrollo de estas 20 experiencias internacionales, la Institución avanzó de manera significativa en el cumplimiento de la meta cuatrienal de 28 Campos de Aprendizaje, consolidando un avance acumulado sustancial durante la vigencia y fortaleciendo la proyección internacional del currículo, el aprendizaje colaborativo translocal y la integración académica latinoamericana.

En consecuencia, la meta de la vigencia 2025 se declaró cumplida, al superar el mínimo anual previsto y aportar de manera efectiva al logro progresivo de la meta general del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027.



Las experiencias se llevaron a cabo en cooperación con las siguientes universidades e instituciones internacionales:

- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de **Hidalgo – México**
- Instituto Tecnológico de **Celaya – México**
- Instituto Tecnológico de San **Juan del Río – México**
- Universidad Norbert **Wiener – Perú**
- Universidad Nacional de **Piura – Perú**
- Universidad Técnica Particular de **Loja (UTPL) – Ecuador**
- Universidad Nacional de **Loja – Ecuador**
- Universidad Nacional de Hurlingham – **Argentina**

1.5.1.2. Desarrollar programas de inmersión en Segunda Lengua para la comunidad universitaria.

Meta: Un (1) Programa de inmersión ejecutado.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca desarrolló y ejecutó un programa de inmersión en Segunda Lengua, materializado a través del THIRD LATIN AMERICAN CAMPSITE, realizado los días 7 y 8 de noviembre de 2025 de manera simultánea en la Extensión Soacha, la Unidad Agroambiental La Esperanza de Fusagasugá y la Seccional Girardot.

El programa fue precedido por un proceso de convocatoria institucional adelantado entre el 29 de agosto y el 4 de noviembre de 2025, que permitió la postulación y selección de participantes de la comunidad universitaria. Como resultado, se registró la participación de 229 personas, distribuidas así: 75 participantes en Fusagasugá, 80 en Soacha y 74 en Girardot, incluyendo estudiantes, gestores del conocimiento, administrativos, brigadistas, personal de apoyo logístico y un componente relevante de participantes internacionales (11 en Fusagasugá, 14 en Soacha y 19 en Girardot).

Las actividades desarrolladas se estructuraron bajo una metodología de inmersión lingüística, orientada al fortalecimiento de competencias comunicativas en lengua extranjera (inglés y portugués), con la participación de estudiantes con niveles A1 a B2, integrando ejercicios académicos, recreativos, disciplinares y culturales alineados con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Las experiencias incluyeron simulaciones profesionales, talleres disciplinares, actividades ambientales, recreativas y de integración intercultural, lideradas por Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje de diferentes programas académicos.



Ilustración 43 Programa de inmersión en Segunda Lengua para la comunidad universitaria

La **meta de desarrollar programas de inmersión en Segunda Lengua se declaró cumplida**, al evidenciarse la **ejecución efectiva de un programa institucional de inmersión**, con cobertura multi sede, participación de la comunidad universitaria y articulación de componentes académicos, culturales e internacionales, contribuyendo al fortalecimiento de competencias lingüísticas e interculturales.

1.5.1.3. Incrementar el número de GCA y estudiantes en movilidad entrante y saliente.

Meta: 40% personas adicionales.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del proceso Dialogando con el Mundo y con el aval de la Vicerrectoría Académica, fortaleció de manera significativa la movilidad académica entrante y saliente de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y estudiantes, en coherencia con la Política de Internacionalización institucional y el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

En relación con la movilidad saliente estudiantil, se adelantaron convocatorias internas para los periodos 2025-1 y 2025-2, mediante las cuales fueron seleccionados **95 estudiantes para el periodo 2025-1** y **85 estudiantes para el periodo 2025-2**, quienes recibieron becas como apoyo académico-económico, conforme a lo dispuesto en las Resoluciones institucionales y los términos de referencia publicados. Adicionalmente, se conformaron listas de espera para ambos periodos, garantizando transparencia y continuidad del proceso.

Para la movilidad saliente de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, en el marco del Programa Docente Embajador – Convocatoria 001 de 2025, fueron seleccionados **23 GCA para realizar misiones académicas internacionales** durante la vigencia, con destinos en Bolivia, Argentina, Brasil, México, Perú, Ecuador y Costa Rica, fortaleciendo el diálogo académico internacional, la visibilidad institucional y la cooperación interuniversitaria.

De igual manera, se avanzó en la planificación de la movilidad académica 2026-1, mediante la publicación de los resultados de la convocatoria de Estudiante Embajador, en la cual se reportó la selección de estudiantes de diferentes programas académicos y unidades regionales, garantizando la continuidad de la estrategia de internacionalización y el crecimiento progresivo del número de participantes en movilidad académica.

Como resultado de estas acciones, la Universidad evidenció un incremento sustancial en el número de GCA y estudiantes beneficiados con procesos de movilidad académica, superando el crecimiento esperado respecto a vigencias anteriores y aportando de manera directa al cumplimiento de la meta institucional de incrementar en un 40% la participación en movilidad entrante y saliente, fortaleciendo la formación integral, la interculturalidad y la proyección internacional de la comunidad universitaria.

1.5.2. Estrategia 19: Diálogo Científico Latinoamericano. Proceso que promueve la interacción de las funciones misionales a través de la gestión de convenios y alianzas de beneficio mutuo que generen redes de conocimiento y colaboración para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

1.5.2.1. Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de cooperación nacional e internacional.

Meta: 10 alianzas estratégicas activas por Facultad.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca avanzó en el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la cooperación académica, investigativa y de movilidad nacional e internacional, en el marco de la política institucional Dialogando con el Mundo. Estas alianzas se materializaron mediante convenios marco y convenios específicos, orientados al desarrollo de acciones conjuntas en movilidad académica, investigación e internacionalización del currículo.

Con corte al informe de cierre del Plan de Acción vigencia 2025 remitido por la oficina de Dialogando con el mundo, la Universidad de Cundinamarca cuenta con cinco (5) alianzas estratégicas activas y formalizadas, debidamente firmadas y vigentes, correspondientes a las siguientes instituciones internacionales:

- **Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del Sul de Minas Gerais** – IFSULDEMINAS (Brasil), mediante Convenio Marco y Convenio Específico de Movilidad Académica.
- **Universidad Autónoma de Sinaloa (México)**, mediante Convenio Marco de Cooperación Académica.
- **Universidad Federal Fluminense (Brasil)**, mediante Convenio Marco de Cooperación Académica.
- **Tecnológico Nacional de México**, mediante Convenio Específico de Investigación.
- **Universidad Nacional Experimental del Yaracuy – UNEY** (Venezuela), mediante Convenio Específico de Investigación Conjunta.

Los demás convenios relacionados en el informe se encuentran en estado de ajuste, renovación, recepción de soportes o en mesa de trabajo, razón por la cual no se contabilizan como alianzas estratégicas activas, conforme a los criterios de control y auditoría institucional.

A la fecha de corte, se registra un avance real de cinco (5) alianzas estratégicas activas, lo que evidencia un avance parcial frente a la meta establecida de diez (10) alianzas estratégicas activas por Facultad, contando con un portafolio adicional de convenios en proceso que permitirá incrementar progresivamente este número en las siguientes vigencias.

1.5.3. Estrategia 20: La internacionalización transcultural. Proceso que fomenta la circulación de conocimiento y el aprendizaje inter y multicultural mediado por experiencias con comunidades en entornos diversos.

1.5.3.1. Desarrollar el dialogo transcultural y étnico Latinoamericano mediado por el Campo de Aprendizaje Cultural.

Meta: 4 comunidades impactadas, 1 conferencia Latinoamericana de la transmodernidad.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca desarrolló el diálogo transcultural y étnico latinoamericano mediado por el Campo de Aprendizaje Cultural, a través de la realización del Encuentro Latinoamericano de Transmodernidad, llevado a cabo el 19 de noviembre de 2025 en modalidad híbrida, en el Auditorio Emilio Sierra Baquero – Fusagasugá.



Este espacio académico permitió impactar directamente a cuatro (4) comunidades, representadas por estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, administrativos, graduados y comunidad externa, quienes participaron activamente en mesas de trabajo transculturales, orientadas a la construcción colectiva del postulado institucional de transmodernidad, desde perspectivas latinoamericanas y translocales. En el marco del evento se desarrolló una (1) Conferencia Latinoamericana de la Transmodernidad, a cargo de la Dra. Rosa María Rodríguez (España), la cual abordó los

fundamentos epistemológicos y críticos del paradigma transmoderno, constituyéndose en un insumo académico clave para el fortalecimiento del Campo de Aprendizaje Cultural y para la preparación de la Conferencia Internacional de Transmodernidad 2026.



Ilustración 44 Dialogo transcultural y étnico Latinoamericano

Adicionalmente, el Encuentro contó con la participación de representantes internacionales de la Universidad Federal de Roraima (Brasil) y del Tecnológico Nacional de México – Campus Roque, y propició el lanzamiento de la Red Latinoamericana de Universidades Translocales (REDLUT), fortaleciendo el diálogo

intercultural, la cooperación académica y la proyección internacional de la Universidad de Cundinamarca.

Como resultado de estas acciones, se cumplió la meta institucional, al [evidenciarse](#) el [impacto](#) en cuatro comunidades y la realización de una conferencia latinoamericana, consolidando el Campo de Aprendizaje Cultural como escenario estratégico para el diálogo transcultural, étnico y académico en clave transmoderna.

1.5.3.2. Insignias digitales interculturales.

Meta: 30% de los participantes del CAC con Insignias digitales interculturales.

Resultado: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca avanzó en la implementación del sistema institucional de Insignias Digitales y Micro credenciales, en cumplimiento del Acuerdo No. 027, mediante el proceso de validación y otorgamiento de insignias asociadas a experiencias formativas desarrolladas en el marco del Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) y otros escenarios institucionales.

Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca avanzó en la implementación del sistema institucional de Insignias Digitales y Micro credenciales, en cumplimiento del Acuerdo No. 027, mediante el proceso de validación y otorgamiento de insignias asociadas a experiencias formativas desarrolladas en el marco del Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) y otros escenarios institucionales. De acuerdo con el informe oficial, se otorgaron 2.614 Insignias Digitales durante la vigencia, de las cuales se identifican como insignias asociadas directamente al Campo de Aprendizaje Cultural las siguientes tipologías relevantes para la meta de carácter intercultural:

- Embajador del aprendizaje CAC: 36 insignias otorgadas
- Conociendo otras culturas: 19 insignias otorgadas
- Saberes Ancestrales Ubaté: 44 insignias otorgadas
- Identidad Suachuna: 6 insignias otorgadas
- La Danza nos une: 33 insignias otorgadas
- Memoria Digital Viva: 191 insignias otorgadas

Estas insignias evidencian el reconocimiento formal de aprendizajes interculturales, vinculados a la participación activa de los asistentes del Campo de Aprendizaje Cultural, conforme a los criterios institucionales definidos para la certificación digital. Si bien el informe no consolida explícitamente el total de participantes del CAC, ni presenta un cálculo porcentual directo, la información reportada permite evidenciar la emisión efectiva de insignias digitales interculturales, constituyéndose en un avance verificable hacia la meta institucional de otorgar insignias al 30% de los participantes del CAC, quedando soportado el resultado en el sistema institucional de insignias y en los registros oficiales de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia.

En consecuencia, la meta presenta avance efectivo documentado, con otorgamiento real de insignias digitales interculturales, y se encuentra sujeta a la consolidación del total de participantes del CAC para la declaración porcentual final del cumplimiento.

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo No. 027, "Por medio del cual se reglamentan las Insignias Digitales y Micro credenciales en la Universidad de Cundinamarca", durante la vigencia 2025 la Institución adelantó el proceso de validación y otorgamiento de Insignias Digitales, como mecanismo formal de reconocimiento de experiencias formativas.

El citado Acuerdo estableció los lineamientos, criterios y procedimientos para la emisión de Insignias Digitales y Micro credenciales, garantizando su trazabilidad, validez institucional y coherencia con los aprendizajes desarrollados en los diferentes campos y escenarios académicos.

Como resultado de este proceso, durante la vigencia 2025 se otorgaron un total de **2.614 Insignias** Digitales, distribuidas así:

- 91 insignias emitidas a través de la plataforma Moodle
- 2.523 insignias emitidas mediante la plataforma Acredita.

Evidenciando la consolidación del sistema institucional de certificación digital y el fortalecimiento del reconocimiento de los aprendizajes en la Universidad de Cundinamarca.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 5

Organización social del
conocimiento y aprendizaje viva

1.6. FRENTE 5: ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA.

1.6.1. Estrategia 21: Convertir a la Universidad de Cundinamarca en una Institución educativa ágil para responder a los retos de una organización transmoderna y translocal que permitan modernizar su arquitectura organizacional, haciéndola más flexible y liviana.

1.6.1.1. Analizar y revisar la oportunidad de mejora de los procesos por unidad académica y administrativa y Financiera y Secretaría General

Meta: Analizar 100% procesos por unidad académica administrativa, identificación de los procesos priorizados e implementación de la reingeniería en los procesos académicos administrativos de la Universidad de Cundinamarca.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca a través de la Oficina de Calidad, adelantó el análisis y revisión de oportunidades de mejora de los procesos en las unidades académicas, administrativas, financieras y Secretaría General, en el marco de la estrategia institucional de reingeniería, estandarización y digitalización de trámites, conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Plan de Gobierno Digital.

Como resultado del ejercicio de levantamiento y priorización, se identificaron 59 necesidades de mejora, distribuidas de la siguiente manera:

- Vicerrectoría Administrativa y Financiera: 35 necesidades identificadas.
- Vicerrectoría Académica: 19 necesidades identificadas.
- Secretaría General: 5 necesidades identificadas

El análisis permitió priorizar procedimientos críticos asociados a los procesos de Gestión del Talento Humano, Dirección Financiera, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Apoyo Académico y Secretaría General, enfocándose en acciones de estandarización, digitalización, integración de actores, optimización de flujos de trabajo y fortalecimiento del control y la trazabilidad, mediante el uso del aplicativo Integradoc y la articulación con las áreas de Calidad, Sistemas, Comunicaciones y Seguridad de la Información.

Entre los principales resultados del análisis se destacan:

- **La priorización de procedimientos administrativos y financieros** relacionados con contratación, nómina, pagos, impuestos, cajas menores, vigencias expiradas, traslados presupuestales y control de inventarios.
- **La definición de ajustes y reingeniería** en procedimientos de apoyo académico, tales como préstamo y mantenimiento de espacios y elementos educativos, y administración de productos agropecuarios.
- **La identificación de nuevos procedimientos** requeridos para fortalecer la gestión institucional, reducir la fuga de conocimiento y responder a observaciones de la Alta Dirección, Control Interno y entes de control.

Como resultado, se consolidó un informe de análisis de procesos por unidad, con criterios técnicos de priorización y hojas de ruta de mejora, constituyéndose en un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales, la optimización de los procesos y la mejora continua de la gestión académica, administrativa y financiera de la Universidad de Cundinamarca.

De manera detallada, los avances por unidad fueron los siguientes:

Dirección de Talento Humano: de los 7 procesos priorizados, 4 se encuentran entregados con el 100 % de avance, 2 presentan un avance del 40 % y 1 registra un avance del 70 %, alcanzando un avance promedio del 78,57 %.

Dirección de Bienes y Servicios: de los 13 procedimientos priorizados, 7 se encuentran entregados al 100 %, 4 presentan un avance del 40 % y 2 no han iniciado, con un avance promedio del 78,72 %.

Dirección Financiera: se priorizaron 23 instancias, de las cuales 10 se encuentran entregadas con el 100 % de avance, 2 con un avance del 90 %, 9 con un avance del 80 %, 1 con un avance del 20 % y 1 instancia no iniciada, alcanzando un avance promedio general del 83 %.

De forma consolidada, del total de procesos priorizados, 21 alcanzaron el 100 % de avance, 12 se ubicaron entre el 40 % y el 90 % de avance, y 10 registraron un avance menor o igual al 40 %, incluyendo un proceso que aún no ha iniciado, evidenciando un progreso sostenido y verificable en la implementación de la reingeniería institucional.

1.6.2. Estrategia 22: Fortalecer el plan de medios y recursos educativos que facilite el modernizar las sedes con medios y recursos educativos necesarios para la implementación del Modelo Educativo Digital Transmoderno.

1.6.2.1. Identificar necesidades específicas de los espacios académicos para lograr plan de medios y recursos físicos.

Meta: Adecuar al menos el 40% de las unidades regionales con los medios y recursos necesarios.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Unidad de Apoyo Académico, en articulación con la Dirección de Planeación y las dependencias competentes, adelantó el proceso de identificación de necesidades específicas de los espacios académicos, orientado a la formulación del plan de medios y recursos físicos, conforme a los lineamientos institucionales y al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Como resultado de este ejercicio, se identificaron y cargaron en la plataforma institucional un total de **treinta y tres (33) proyectos de inversión para la vigencia 2025**. De estos, el **21 %, equivalente a siete (7) proyectos, fueron priorizados** y contaron con asignación de recursos, constituyéndose en intervenciones estratégicas para el fortalecimiento de los medios, recursos físicos y tecnológicos de la Universidad.

Los proyectos priorizados correspondieron a iniciativas orientadas al **fortalecimiento de los recursos bibliográficos** y sistemas de información, la **modernización y armonización de laboratorios**, la **adquisición de equipos** tecnológicos para espacios académicos, el **desarrollo de experiencias vivenciales** nacionales e internacionales, el **Campo de Aprendizaje Cultural**, y el **fortalecimiento de escenarios académicos** especializados, con impacto directo en sedes, seccionales y extensiones.

Estas acciones permitieron avanzar en la adecuación de los medios y recursos necesarios en las unidades regionales, fortaleciendo la infraestructura académica y tecnológica, impulsando la investigación, la innovación, la internacionalización y la integración del MEDIT, y contribuyendo a la calidad educativa y a la proyección institucional.

En consecuencia, la meta de identificar las necesidades específicas de los espacios académicos se declaró cumplida, evidenciándose un avance verificable en la adecuación de las unidades regionales, conforme a los proyectos priorizados y financiados, como insumo estratégico para el logro progresivo de la meta de adecuar al menos el 40 % de las unidades regionales con los medios y recursos requeridos.

1.6.2.2. Socializar a la comunidad académica la adquisición y el uso de los medios educativos.

Meta: Mejorar la satisfacción de la comunidad académica en un 20% en relación con la disponibilidad y calidad de los servicios.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Unidad de Apoyo Académico, adelantó acciones de socialización de la adquisición y el uso de los medios educativos en los espacios académicos adscritos a dicha dependencia, con el propósito de fortalecer la accesibilidad, la calidad de la atención y el aprovechamiento de los recursos por parte de la comunidad académica.

Como parte del proceso de seguimiento, se aplicó una encuesta de satisfacción dirigida a estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje y personal administrativo, usuarios de los servicios de la Unidad de Apoyo Académico, durante los dos periodos académicos del año 2025, abarcando las Unidades Regionales de Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Chía, Facatativá, Soacha y Zipaquirá.

Los resultados evidenciaron que, a nivel global, la calificación "Excelente" en la calidad de la atención en los espacios adscritos a la Unidad de Apoyo Académico presentó un incremento relativo del 5 % entre 2024 y 2025, al pasar de un total acumulado del 200 % en 2024 al 210 % en 2025. Este comportamiento refleja una mejora general en la percepción de la comunidad académica respecto a la disponibilidad y calidad de los servicios, aunque se identificaron variaciones entre Unidades Regionales, lo que señala la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias orientadas a la homogeneidad y sostenibilidad del servicio.

En consecuencia, la meta de socializar a la comunidad académica la adquisición y el uso de los medios educativos se declaró cumplida, y se evidenció un avance positivo en la satisfacción de los usuarios, documentado mediante los resultados comparativos de las encuestas institucionales, constituyéndose en un insumo clave

para la mejora continua de los servicios académicos y el fortalecimiento de la experiencia universitaria.

1.6.2.3. Implementar mecanismos de evaluación para monitorear el impacto de los medios y recursos educativos para realizar mejoras continuas. Y Estructurar proyectos de inversión para la modernización de los recursos educativos para la implementación del MEDIT.

Meta: Incrementar la usabilidad de al menos el 50% de los medios y recursos adquiridos y Asegurar que los medios y recursos educativos sean accesibles para todos los estudiantes.

Resultados: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Unidad de Apoyo Académico, implementó un mecanismo de evaluación y seguimiento para monitorear el impacto de los medios y recursos educativos, mediante la consolidación del registro de asistencias de los espacios adscritos a la Unidad en todas las Unidades Regionales durante el periodo 2025, el cual quedó disponible para la comunidad universitaria con el fin de garantizar transparencia y fortalecer los procesos académicos.

En términos de usabilidad, el registro evidenció que en 2024 se reportaron 461.339 asistencias y en 2025 la cifra ascendió a 477.176, lo que representó un incremento del 3% en el total de Unidades Regionales. Adicionalmente, el informe dejó establecido que entre 2024 y 2025 se obtuvo un acumulado del 16% de incremento de usabilidad con relación al año 2023.

El comportamiento por Unidad Regional fue el siguiente (diferencia 2024–2025 y % de incremento):

- **Fusagasugá:** +60.334 (35%)
- **Girardot:** +13.953 (35%)
- **Ubaté:** -30.344 (-70%)
- **Chía:** +7.142 (18%)
- **Facatativá:** +4.607 (7%)
- **Soacha:** -39.434 (-41%)
- **Zipaquirá:** -421 (-6%)

para un total general de +15.837 (3%). En cuanto a la accesibilidad, el informe soportó que el mecanismo de monitoreo cubrió todas las Unidades Regionales y que el registro quedó disponible para consulta de la comunidad universitaria, lo cual fortaleció la trazabilidad del uso y el acceso a los espacios académicos.

1.6.3. Estrategia 23: Consolidar al Instituto de Posgrados como una unidad de servicios y de negocio.

1.6.3.1. Consolidación de la oferta posgradual a través de las líneas de profundización articuladas con especializaciones para los pregrados institucionales y de la creación de dos maestrías y un doctorado por área de conocimiento.

Meta: Creación de 18 documentos maestros de especializaciones de acuerdo con el énfasis requerido y con la ruta de coherencia curricular.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Instituto de Posgrados y en articulación con la Vicerrectoría Académica y las unidades académicas responsables, avanzó en la consolidación de la oferta posgradual, mediante el diseño y estructuración de programas alineados con las líneas de profundización institucionales, la ruta de coherencia curricular y los principios del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Como resultado de este proceso, se elaboraron y consolidaron tres (3) Documentos Maestros orientados a la creación de nuevos programas de posgrado, correspondientes a:

- **Doctorado en Agricultura Inteligente y Sostenible**, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- **Maestría en Administración de Empresas (MBA)**, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- **Especialización en Gestión del Emprendimiento en Organizaciones Turísticas**, articulada a los pregrados institucionales pertinentes.

Estos documentos maestros incorporaron la definición de denominación del programa, misión, visión, propósito de formación, perfil de egreso, resultados esperados de aprendizaje (REA), matriz de coherencia curricular, estructura de créditos académicos, rutas de aprendizaje y líneas de investigación, cumpliendo los lineamientos de calidad exigidos para la obtención de Registro Calificado y fortaleciendo la pertinencia académica frente a las necesidades del entorno regional y nacional.

En términos de avance del indicador institucional, la elaboración de estos tres (3) documentos maestros representó un avance del 10,71 %, frente al total de 28 nuevos programas de posgrado proyectados, evidenciando un progreso inicial en la meta de creación de dieciocho (18) documentos maestros de especializaciones, así como en la proyección de dos maestrías y un doctorado por área de conocimiento.

En consecuencia, la meta registró un cumplimiento parcial, quedando documentado el avance técnico y académico alcanzado, y estableciéndose como insumo estratégico para la continuidad del proceso de consolidación y ampliación de la oferta posgradual en las siguientes vigencias del Plan de Desarrollo Institucional.

1.6.3.2. Implementar plan de mejora luego del análisis periódico de la satisfacción del usuario

Meta: Alcanzar un nivel de satisfacción superior al 80% respecto a los servicios ofrecidos.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Instituto de Posgrados, adelantó el análisis periódico de la satisfacción del usuario frente a los servicios ofertados, como insumo para la implementación de acciones de mejora continua, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y del Plan de Desarrollo Institucional.

De acuerdo con los resultados consolidados de la Encuesta de Satisfacción del Usuario del Instituto de Posgrados, el nivel global de satisfacción alcanzado fue superior al 80 %, evidenciando una percepción favorable de los usuarios respecto a la calidad, oportunidad y pertinencia de los servicios académicos y administrativos brindados por el Instituto.

Como resultado de este ejercicio de medición y análisis, y atendiendo a los hallazgos identificados, se estructuró y aprobó un plan de mejora, formalizado mediante la Acta No. 019 del 13 de noviembre de 2025, en la cual se definieron acciones de fortalecimiento, responsables institucionales y compromisos orientados a optimizar los procesos de atención, mejorar la experiencia del usuario y fortalecer la calidad del servicio en el Instituto de Posgrados.

Las acciones definidas en el plan de mejora se orientaron al fortalecimiento de los canales de atención, la optimización de los tiempos de respuesta, el mejoramiento de la comunicación con los usuarios y el seguimiento sistemático a los niveles de satisfacción, garantizando un ciclo continuo de evaluación, ajuste y mejora de los servicios ofrecidos.

En consecuencia, la meta institucional de implementar un plan de mejora posterior al análisis de la satisfacción del usuario se declaró cumplida, así como la meta de alcanzar un nivel de satisfacción superior al 80 %, quedando los resultados debidamente soportados en los instrumentos de medición y en los actos administrativos del Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca.

1.6.3.3. Mejorar los procedimientos administrativos internos para garantizar el desarrollo de los programas de posgrado, incluyendo procesos de admisión, matrícula, gestión académica y el seguimiento a graduados.

Meta: Modelo de operación del Instituto de Posgrados.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Instituto de Posgrados (IDEP), adelantó un proceso integral de análisis, diagnóstico y fortalecimiento de sus procedimientos administrativos internos, orientado a garantizar el adecuado desarrollo de los programas de posgrado en los componentes de admisión, matrícula, gestión académica y seguimiento a graduados, como insumo para la consolidación de su Modelo de Operación.

Como resultado, se elaboraron y consolidaron insumos técnicos y analíticos clave, entre ellos el Informe de Gestión del IDEP, el Diagnóstico Documental Institucional,

el Análisis Descriptivo de Desempeño e Indicadores y el Documento Analítico de Riesgos y Oportunidades, los cuales permitieron caracterizar el estado actual de los procesos, identificar brechas operativas y documentales, y priorizar oportunidades de mejora en coherencia con el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT y el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027.

El diagnóstico documental evidenció la existencia de un universo de 196 documentos asociados al IDEP, de los cuales el 65,3 % se encuentran vigentes, mientras que un 34,7 % presentan condición de inexistencia u obsolescencia, identificándose una prioridad crítica de actualización y creación documental, especialmente en los procesos misionales relacionados con formación, admisiones, matrícula, gestión académica y opciones de grado. Este análisis permitió establecer una ruta clara de intervención documental, con criterios de prioridad, responsables y alineación por macroprocesos.

De manera complementaria, el análisis de riesgos institucionales permitió identificar una concentración del 91 % de los riesgos en niveles alto y muy alto, principalmente en las dimensiones académica, tecnológica y de talento humano, lo cual fundamentó la formulación de acciones de mejora orientadas a fortalecer la calidad del servicio académico, la gestión tecnológica, la comunicación interna y la eficiencia administrativa del Instituto.

En conjunto, estos resultados permitieron definir y estructurar el Modelo de Operación del Instituto de Posgrados, sustentado en evidencia técnica, diagnósticos documentales y análisis de riesgos, constituyéndose en un marco de referencia para la mejora continua de los procedimientos administrativos, la estandarización de procesos, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa de los programas de posgrado.

En consecuencia, la meta institucional de mejorar los procedimientos administrativos internos y avanzar en la consolidación del Modelo de Operación del Instituto de Posgrados se declaró cumplida, quedando debidamente soportada en los informes técnicos y analíticos generados durante la vigencia.

1.6.4. Estrategia 24: Modernizar la infraestructura tecnológica de la Universidad de Cundinamarca.

1.6.4.1. Implementar el plan estratégico de tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI.

Meta: Implementar 100% de las actividades previstas en el PETI.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Sistemas y Tecnología, adelantó la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), mediante la ejecución de los proyectos priorizados, en coherencia con los objetivos institucionales de modernización tecnológica, transformación digital y fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

En el componente de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, se ejecutó el proyecto orientado a la adquisición y fortalecimiento de la infraestructura y los recursos tecnológicos de las unidades regionales, cuyo contrato inició el 31 de enero de 2025 y finalizó el 31 de agosto de 2025. Como resultado, se realizó el Site Survey y la implementación de mejoras en la conectividad Wifi en las sedes de

Fusagasugá (Bloque Administrativo), Centro Académico Deportivo (CAD), Facatativá, Seccional Girardot y Seccional Ubaté, evidenciando una cobertura óptima y uniforme en las zonas de mayor concentración de usuarios, conforme a los estándares técnicos definidos. A la fecha del informe, el contrato se encontraba en fase de cierre documental, certificando la finalización satisfactoria del servicio y la conectividad en todas las unidades regionales.

De manera complementaria, se avanzó en la renovación y modernización de la plataforma institucional, mediante el contrato F-CPS-294 de 2024, estructurado en fases. A la fecha de corte, se había dado cumplimiento a la Fase I, que incluyó la instalación e integración de módulos para el Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI), el Sistema de Seguimiento a la Planeación Estratégica Institucional (SPEI), la integración de Academusoft, Moodle y Microsoft Teams, así como la implementación del sistema de autenticación Office 365 y gestión de contraseñas. Asimismo, se encontraba en desarrollo la Fase II, orientada a la adaptación, diseño e implantación de mejoras funcionales, actualización de las suites Academusoft y Gestasoft, rediseño de la interfaz gráfica y desarrollo de la App móvil Academusoft, con el propósito de optimizar la operación institucional.

En el marco del objetivo estratégico de optimizar la operación de TI, se asignaron y ejecutaron recursos para gastos de funcionamiento e inversión, mediante procesos contractuales asociados a seguridad perimetral y conectividad SD-WAN, servicios de conectividad multisede, colocation del data center, licenciamiento de software, renovación del parque tecnológico, soporte de infraestructura hiperconvergente, plataformas de videoconferencia, herramientas ofimáticas y colaborativas, firmas digitales, sistemas de atención virtual y control de acceso, garantizando la sostenibilidad operativa y el soporte tecnológico institucional.

Como resultado de la ejecución de estos proyectos y de la asignación de recursos humanos y tecnológicos, el informe evidenció la implementación del 100 % de las actividades previstas en el PETI para la vigencia evaluada, fortaleciendo la infraestructura, los sistemas de información y la operación tecnológica de la Universidad de Cundinamarca.

1.6.4.2. Realizar evaluaciones periódicas a la infraestructura tecnológica existente para identificar áreas de mejora.

Meta: Evaluación trimestral de infraestructura tecnológica.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Sistemas y Tecnología y el Área de Servicios Tecnológicos, realizó evaluaciones periódicas de la infraestructura tecnológica existente, en cumplimiento del Plan de Acción y de la hoja de ruta institucional orientada a la modernización tecnológica. Estas evaluaciones se sustentaron en diagnósticos internos, revisiones técnicas y seguimientos sistemáticos a los componentes de red, centros de datos, seguridad, nube, cómputo y soporte, permitiendo identificar áreas de mejora, avances y brechas para la toma de decisiones informadas.

Como resultado de dichas evaluaciones, se ejecutaron mantenimientos y actualizaciones en TRs y CDs de todas las Unidades Regionales, asegurando limpieza, respaldo y control de accesos conforme al procedimiento ASIP18, con un 75 % de cumplimiento del cronograma proyectado para 2025-2. De manera complementaria, se implementó al 100 % el contrato F-CPS-298 de 2024,

fortaleciendo la conectividad mediante la instalación de Access Point indoor y outdoor, cableado estructurado categoría 6A blindado, switches de distribución JL728A, puertos y switches no administrables, consolidando la cobertura y el rendimiento de red en las sedes.

En materia de seguridad perimetral, las evaluaciones soportaron la ejecución del contrato F-CPS-243 de 2025, con la implementación progresiva de firewalls en alta disponibilidad (HA) en todas las Unidades Regionales, garantizando redundancia, segmentación de red y monitoreo centralizado del tráfico. Asimismo, se realizó el diagnóstico de equipos de cómputo para identificar obsolescencia y proyectar la renovación 2026, y se avanzó en la actualización y consolidación del inventario de activos TI.

Las evaluaciones periódicas también derivaron en acciones de mejora y proyección, tales como la optimización del almacenamiento en la nube bajo el nuevo esquema Microsoft, el refuerzo de políticas de seguridad (MFA, DLP y MDM), la integración de Microsoft Copilot para automatización inteligente, la ampliación de la hiperconvergencia (Nutanix) y la formulación de necesidades 2026 orientadas a IA, automatización y expansión de infraestructura.

En consecuencia, se evidenció la realización sistemática de evaluaciones periódicas (de carácter trimestral) de la infraestructura tecnológica, con resultados documentados, acciones correctivas y proyecciones de mejora, permitiendo identificar áreas críticas, priorizar inversiones y fortalecer la disponibilidad, seguridad y eficiencia de los servicios tecnológicos institucionales. La meta se declaró cumplida, con soporte en el informe técnico y los registros de seguimiento correspondientes.

1.6.5. Estrategia 25: Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de inteligencia artificial en procesos académicos y administrativos.

1.6.5.1. Identificar e implementar tecnologías de inteligencia artificial que puedan ser aplicables en la Universidad de Cundinamarca.

Meta: Crear y poner en marcha el grupo de trabajo de tecnologías emergentes encargado de identificar e implementar prácticas de Inteligencia artificial.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través de la Dirección de Sistemas y Tecnología, identificó, estructuró y puso en marcha el Grupo de Tecnologías Emergentes, encargado de analizar, evaluar e implementar prácticas asociadas al uso de Inteligencia Artificial (IA) en los ámbitos académico y administrativo, en coherencia con los principios del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Como resultado del funcionamiento del grupo, se consolidó una matriz de ciclo estratégico que permitió realizar seguimiento sistemático a los logros y objetivos en materia de tecnologías emergentes, así como documentar avances, limitaciones y proyecciones para la toma de decisiones institucionales. En este marco, se identificaron y evaluaron diferentes agentes conversacionales basados en IA, incluyendo modelos locales, CoachAI y MultiBot, cuyos resultados fueron sistematizados en una base de conocimiento institucional que registra su viabilidad, escalabilidad y requerimientos técnicos.

Entre los desarrollos implementados se destacan los prototipos del agente conversacional institucional "CundiBot", en sus versiones Piloto Streamlit 1.0 y 2.0, mediante los cuales se validó la transformación de documentos oficiales (reglamentos, acuerdos y resoluciones) en bases de conocimiento funcionales, así como la precisión, coherencia y confiabilidad de las respuestas generadas. La versión 2.0 incorporó mejoras sustanciales en arquitectura, escalabilidad, experiencia de usuario, panel de administración, métricas de uso y control de calidad, permitiendo su proyección como una herramienta institucional integrada al ecosistema digital universitario.

Adicionalmente, el grupo desarrolló y evaluó un prototipo de IA para la generación automática de actas (MultiBot), orientado a optimizar la elaboración de documentos a partir de grabaciones de sesiones en Microsoft Teams, cumpliendo criterios funcionales y no funcionales previamente definidos, y generando insumos para su mejora y eventual despliegue institucional.

De manera complementaria, se avanzó en la construcción de una base institucional de experiencias en tecnologías emergentes, en la cual se recopilaban aprendizajes derivados de la experimentación con modelos de IA, incluyendo análisis de latencia, consumo de recursos, viabilidad operativa y riesgos éticos y pedagógicos, constituyéndose en un insumo estratégico para futuras decisiones de adopción tecnológica. Asimismo, se formuló una ruta metodológica para la actualización de los lineamientos institucionales sobre el uso responsable de la Inteligencia Artificial, incorporando criterios académicos, éticos, normativos y de inclusión, así como propuestas de materiales formativos tipo e-book para procesos de capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria.

En consecuencia, se evidenció el cumplimiento de la meta institucional de crear y poner en marcha el Grupo de Gobierno de Datos, así como el avance verificable en la identificación, evaluación e implementación inicial de tecnologías de Inteligencia Artificial aplicables a la Universidad de Cundinamarca, quedando los resultados debidamente documentados en el informe técnico correspondiente.

1.6.6. Estrategia 26: Fortalecer los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca para garantizar la competitividad a través de la mejora continua de los procesos de los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca.

1.6.6.1. Diseñar, documentar, implementar y mantener los lineamientos establecidos en las normas ISO 9001, 14001, 27001, 37001, 45001 con base en el ciclo PHVA.

Meta: Certificar el sistema de gestión de la calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad de la Información y Antisoborno, de forma integral en toda la Universidad de Cundinamarca.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca avanzó en el diseño, documentación, implementación, seguimiento y mejora continua de los Sistemas de Gestión bajo los lineamientos de las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental), ISO 37001 (Gestión Antisoborno) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), en coherencia con el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y el Sistema Integrado de Gestión institucional.

Los informes técnicos evidenciaron la actualización y mantenimiento de la documentación, la identificación y tratamiento de riesgos y oportunidades, la definición de controles operacionales, la medición del desempeño, la ejecución de auditorías internas, el seguimiento a hallazgos y la implementación de acciones correctivas y de mejora, con alcance institucional en los procesos académicos, administrativos, financieros y de apoyo de las diferentes unidades regionales. Como resultado del proceso de auditoría externa, la Universidad mantuvo y obtuvo la certificación en los sistemas:

- Gestión de la Calidad: (ISO 9001)
- Gestión Ambiental (ISO 14001)
- Gestión Antisoborno (ISO 37001)
- Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001)

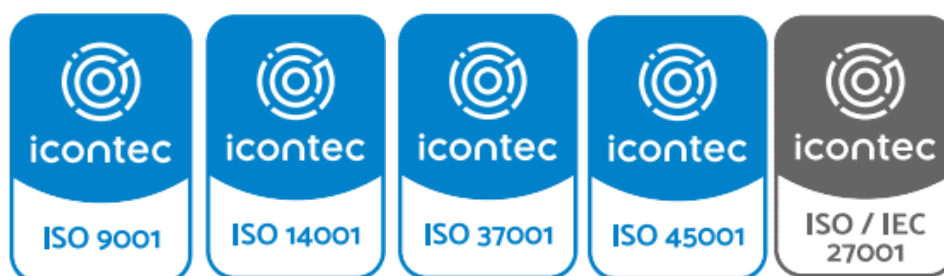


Ilustración 45 Certificaciones de los Sistemas Integrados de Gestión Universidad de Cundinamarca

Conforme a los informes de certificación y seguimiento correspondientes, se evidencia un Sistema Integrado de Gestión maduro y articulado.

En relación con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001), se adelantaron acciones de diseño, documentación e implementación de lineamientos, este aún no se encuentra certificado, no obstante, su culminación y proceso de certificación se encuentra proyectado para la vigencia posterior, conforme a la hoja de ruta institucional.

En consecuencia, la meta de diseñar, documentar, implementar y mantener los lineamientos de las normas ISO bajo el ciclo PHVA presentó un cumplimiento alto, mientras que la meta de certificar de forma integral todos los sistemas de gestión se declaró con avance parcial, debido a que la certificación ISO 27001 se encuentra pendiente, quedando debidamente documentado el estado real del proceso para efectos de control, auditoría y mejora continua.

Meta: Integrar los sistemas de gestión y la alta calidad.

Resultado: En el marco de la implementación del plan de trabajo de los sistemas de gestión, se realizaron 12 mesas de trabajo de las 18 proyectadas, en las cuales se abordaron acciones estratégicas para la integración de los sistemas, entre ellas: la creación del cronograma institucional, la aprobación de procedimientos finales (Indicadores, Gestión del Cambio y Procedimiento de Riesgos ESGP05_V23), la aprobación de la Política del Sistema Integrado de Gestión, la definición de roles, responsabilidades y autoridad, la unificación de criterios para la Revisión por la Dirección, la integración de auditorías internas y externas (HSEQ + Antisoborno) y la incorporación de la enmienda de cambio climático.

1.6.6.2. Contribuir a la mejora continua por medio de buenas prácticas administrativas.

Meta: Posicionar a la Universidad de Cundinamarca como una institución educativa competitiva que obtenga un resultado por encima del promedio nacional de índice de desempeño institucional y control interno.



Ilustración 46 Divulgación resultados del Índice de Desempeño Institucional

Resultado: En cumplimiento de la meta orientada a contribuir a la mejora continua mediante la implementación de buenas prácticas administrativas, la Universidad de Cundinamarca consolidó durante la vigencia 2024 un desempeño institucional destacado, evidenciado en los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

De acuerdo con el Informe de Resultados FURAG – Vigencia 2024, divulgado durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de 92,7 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional de las universidades del orden territorial, el cual fue de 75,9 puntos, y

posicionándose en el tercer lugar a nivel nacional entre las universidades públicas territoriales evaluadas.

Este resultado representa una diferencia positiva de 16,8 puntos sobre el promedio nacional, consolidando a la institución como una entidad altamente competitiva en términos de gestión y desempeño institucional.

Asimismo, la Universidad **obtuvo el máximo puntaje (100 puntos) en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**, así como en **políticas estratégicas como Planeación Institucional, Compras y Contratación Pública y Defensa Jurídica**, reflejando la madurez de los procesos administrativos, la coherencia estratégica y el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento institucional.

En materia de control interno, los resultados evidenciaron un desempeño sobresaliente, con un puntaje de **94,0 puntos en la Política de Control Interno**, destacándose los componentes de evaluación estratégica del riesgo (97,2) y actividades de monitoreo sistemáticas orientadas a la mejora (96,7), lo cual confirma la efectividad de los controles implementados y el compromiso institucional con la mejora continua.

Adicionalmente, la Universidad cumplió con el diligenciamiento completo y oportuno del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2024, certificado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, garantizando la trazabilidad, transparencia y confiabilidad de la información reportada.

En conclusión, los resultados obtenidos confirman que la Universidad de Cundinamarca se posicionó por encima del promedio nacional en desempeño institucional y control interno, evidenciando el impacto positivo de las buenas prácticas administrativas implementadas y consolidando su reconocimiento como una institución educativa pública competitiva, eficiente y orientada a la generación de valor público, en coherencia con los principios del MIPG y el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT.

1.6.6.3. Evolucionar hacia la categoría B en el modelo de gestión de la conciliación EFR.

Meta: Obtener la categoría B.

Resultado: En cumplimiento de la meta orientada a evolucionar hacia la categoría B en el modelo de gestión de la conciliación EFR, la Universidad de Cundinamarca consolidó durante las vigencias 2024–2025 la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, conforme a la Norma EFR 3000-1:2021, bajo la denominación institucional “UCundinamarca familiarmente responsable EFR”



Como resultado del proceso de auditoría y evaluación adelantado por ICONTEC, entidad autorizada por la Fundación Másfamilia, la Universidad **alcanzó la categoría C**, correspondiente a un puntaje entre 300 y 849 puntos, lo que certifica que existe un compromiso claro y contundente de la Alta Dirección con la conciliación y la igualdad, así como la incorporación progresiva de la cultura EFR en los procesos institucionales. Durante el periodo evaluado se desarrollaron acciones estructuradas de mantenimiento y progreso del modelo EFR, entre las que se destacan:

- **Medición de indicadores EFR** y ejecución del Plan de Acción EFR 2024–2027.
- **Implementación de medidas EFR** para gestores administrativos, gestores del conocimiento y del aprendizaje, estudiantes y familias, articuladas con Bienestar Universitario, Bienestar Social, Seguridad y Salud en el Trabajo y Equidad y Diversidad.
- **Actualización del acervo documental** del sistema EFR, incluyendo matrices de medidas por grupo objetivo, alineadas con la normatividad EFR vigente.
- **Desarrollo de estrategias de sensibilización**, comunicación, transmisión de valores EFR (equilibrio, flexibilidad y responsabilidad) y fortalecimiento del liderazgo institucional.
- **Presentación del Informe de Progreso EFR 2024–2025** al Comité de Aseguramiento de la Calidad (SAC) el 8 de octubre de 2025, y posterior radicación ante ICONTEC el 27 de octubre de 2025 para su revisión y validación.

A la fecha de corte del informe, la meta de obtener la categoría B se encuentra proyectada para ser alcanzada en la auditoría programada para febrero de 2027, una vez culminadas las acciones de mejora continua, previstas para las vigencias 2025–2026. No obstante, se evidencia un avance efectivo y debidamente documentado, con la categoría C vigente, un plan de mejora en ejecución y un proceso formal de evolución hacia la categoría B claramente definido, aprobado y en seguimiento institucional, en coherencia con el modelo EFR y los lineamientos de la Fundación Másfamilia.

Puntuaciones de las organizaciones EFR asociadas a los Distintos grupos de clasificación		
Comprometida	C	De 300 a 549 puntos
	C+	De 550 a 849 puntos
Proactiva	B	De 850 a 1099 puntos
	B+	De 1100 a 1399 puntos
Excelente	A	De 1400 a 1749 puntos
	A+	De 1750 a 2000 puntos

Ilustración 47 Categorías EFR

1.6.7. Estrategia 27: Generar una Universidad emprendedora.

1.6.7.1. Participar en convocatorias de proyectos de emprendimiento a nivel nacional y latinoamericano.

Meta: Postular a la Universidad de Cundinamarca en convocatorias de emprendimiento pertinentes.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca, a través del Centro Digital de Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial (CDEI), adelantó acciones orientadas a la participación y postulación institucional en convocatorias de emprendimiento del ámbito nacional y regional latinoamericano, como parte de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema emprendedor universitario.

En este marco, la Universidad registró participación efectiva en convocatorias externas del ecosistema emprendedor, articulando estudiantes y gestores del conocimiento en escenarios promovidos por entidades públicas, privadas y académicas.

De acuerdo con el informe consolidado, se evidenció la participación en **nueve (9) convocatorias externas**, entre las que se destacan iniciativas lideradas por la **Gobernación de Cundinamarca (CIEMPRE), HackaBox Bogotá 2025, Secretarías de Medio Ambiente de Bogotá y Soacha, REUNE – SIEMU, Cámara de Comercio de Soacha, Soacha Fashion Week, Ediciones de la U, mentorías cruzadas REUNE y SAS Softnow**, con un total de 666 participantes, de los cuales 641 correspondieron a estudiantes y 35 a gestores, lo que refleja una amplia cobertura institucional y un ejercicio sostenido de participación en convocatorias pertinentes.

De manera complementaria, se avanzó en la articulación con el ecosistema emprendedor de carácter internacional, mediante el proceso de **afiliación de la Universidad de Cundinamarca a la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Emprendimiento (ACEEU)**, el cual, a la fecha del informe, presentó un avance del 30 %, con acciones ejecutadas relacionadas con la aplicación institucional, la firma de carta de compromiso, la generación de facturación y el reconocimiento de la Universidad como miembro del programa, quedando pendiente la culminación del proceso administrativo de pago para su formalización total.

Estas acciones se soportaron en estrategias institucionales de sensibilización, acompañamiento y seguimiento a los creadores de oportunidades, desarrolladas desde los Centros de Aprendizaje Inmersivo (CAI), la articulación CAI-CAC-CDEI, la realización de webinars con mentores nacionales e internacionales, y el acompañamiento especializado desde el Laboratorio Contable, lo cual fortaleció la preparación de la comunidad universitaria para su participación en convocatorias de emprendimiento.

En consecuencia, se evidenció el cumplimiento de la meta institucional de postular y participar en convocatorias de emprendimiento pertinentes, con resultados verificables en términos de participación efectiva, articulación interinstitucional y fortalecimiento del ecosistema emprendedor, quedando los avances debidamente documentados en los informes y constancias institucionales correspondientes.

1.6.7.2. Crear el fondo de emprendimiento de la Universidad de Cundinamarca.

Meta: Fondo de emprendimiento en operación.

Resultado: En cumplimiento de la meta institucional orientada a crear y poner en operación el Fondo de Emprendimiento de la Universidad de Cundinamarca, durante la vigencia evaluada se consolidó e implementó el Banco de Iniciativas para el Fortalecimiento de Emprendimientos Universitarios, como mecanismo institucional de financiación, acompañamiento y fortalecimiento de iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria.

El Fondo de Emprendimiento fue estructurado y formalizado con sustento en el marco normativo nacional y en los instrumentos estratégicos institucionales, articulándose de manera directa con el Centro de Emprendimiento e Innovación (CDEI), el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI) y la Dirección de Investigación, bajo el liderazgo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, la cual hace parte del equipo tripartito responsable de su administración y direccionamiento.

La operación del Fondo se orientó a garantizar recursos económicos, acompañamiento técnico y formativo, y orientación estratégica a iniciativas emprendedoras con valor social, ambiental, cultural, tecnológico y económico, promoviendo la integración de las funciones sustantivas de formación, ciencia, tecnología e innovación e interacción social universitaria, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT.

Asimismo, se definió una estructura operativa clara para la gestión del Fondo, incluyendo roles, responsabilidades, procesos de convocatoria, evaluación, selección, seguimiento y rendición de informes, lo que permitió declarar el Fondo de Emprendimiento en operación, con principios de transparencia, equidad, pertinencia social, sostenibilidad e impacto territorial.

Con lo anterior, la Universidad de Cundinamarca dio cumplimiento a la meta establecida, dejando en funcionamiento un instrumento institucional estratégico que fortalece el ecosistema de emprendimiento universitario y posiciona a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables como actor clave en la consolidación y proyección del emprendimiento con enfoque territorial.

1.6.7.3. Organizar e implementar el ecosistema de emprendimiento en la Universidad de Cundinamarca y participar en la implementación del ecosistema en el Departamento Cundinamarca.

Meta: Ecosistema implementado en la Universidad Cundinamarca.

Resultado: Durante la vigencia evaluada, la Universidad de Cundinamarca organizó e implementó de manera efectiva el Ecosistema de Emprendimiento institucional, a través del Centro Digital de Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial (CDEI), consolidando una estrategia integral orientada al fomento de la cultura emprendedora, la articulación académica, la investigación aplicada, el acompañamiento técnico y la proyección territorial, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT.

Como resultado de su implementación, el ecosistema alcanzó una cobertura acumulada de 639 personas inscritas, con 440 beneficiarios durante la vigencia 2025, distribuidos en siete (7) sedes regionales de la Universidad (Chía, Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Facatativá, Soacha y Zipaquirá). Se evidenció un incremento del 173,1 % en las inscripciones del segundo semestre de 2025 respecto al primero, reflejando la efectividad de las estrategias de sensibilización desarrolladas desde los Centros de Aprendizaje Inmersivo (CAI) y la articulación con los gestores institucionales.

En el marco de la participación en la implementación del ecosistema emprendedor del Departamento de Cundinamarca, **la Universidad registró participación efectiva en convocatorias externas del ecosistema regional y metropolitano, con un total de 666 participantes, de los cuales 641 correspondieron a estudiantes y 35 a gestores del conocimiento**, en iniciativas lideradas por entidades como la Gobernación de Cundinamarca (CIEMPRE), REUNE, Secretarías de Medio Ambiente de Bogotá y Soacha, Cámara de Comercio de Soacha, HackaBox Bogotá 2025, entre otras, fortaleciendo la inserción del ecosistema universitario en escenarios territoriales de emprendimiento.

Adicionalmente, se desarrollaron cuatro (4) webinarios especializados con expertos nacionales e internacionales, se realizó la caracterización de ideas de emprendimiento en diferentes etapas de maduración (ideación, validación, consolidación y aceleración) y se brindó acompañamiento especializado a emprendedores a través del Laboratorio Contable, en articulación con el CDEI, fortaleciendo las capacidades emprendedoras de la comunidad académica.

De manera complementaria, se avanzó en la articulación estratégica con el ecosistema regional, incluyendo el proceso de afiliación a la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Emprendimiento (ACEEU), el cual presentó un avance del 30 %, y en la estructuración de un Marketplace institucional para la visibilización y comercialización de emprendimientos universitarios, acciones que consolidan la sostenibilidad y proyección del ecosistema.

En consecuencia, se evidenció el cumplimiento de la meta institucional de organizar e implementar el ecosistema de emprendimiento en la Universidad de Cundinamarca, así como su participación activa en el ecosistema emprendedor del Departamento de Cundinamarca, quedando debidamente documentados los avances, resultados y alcances en los informes oficiales del proceso.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo al presupuesto asignado para la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca, por cada unidad ejecutora presentó la siguiente ejecución presupuestal en recursos funcionamiento, inversión, y Fondos Especiales:

FUNCIONAMIENTO - SEDE FUSAGASUGÁ				INVERSIÓN - SEDE FUSAGASUGÁ		
UNIDAD EJECUTORA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJE.	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJE.
Admisiones	78.351.504,00	78.347.220,00	100%	-	-	0%
Almacén	770.384.440,00	746.255.984,90	97%	-	-	0%
Ambiental	-	-	0%	303.443.519,00	300.552.899,00	99%
Apoyo académico	4.156.137.935,00	4.117.801.022,78	99%	8.272.493.467,00	8.058.730.648,83	97%
Archivo y correspondencia	27.237.052,00	26.409.953,00	97%	1.752.123.080,00	1.648.410.280,08	94%
Autoevaluación	90.709.657,00	25.000.000,00	28%	682.233.778,00	613.981.935,00	90%
Bienes y servicios	29.292.000,00	5.630.357,16	19%	27.705.765.725,00	27.559.608.293,00	99%
Bienestar universitario	38.000.000,00	19.732.000,00	52%	5.898.232.809,00	5.259.502.411,09	89%
Calidad	-	-	0%	394.198.083,00	392.515.403,00	100%
Comunicaciones	1.162.567.611,00	1.123.075.845,00	97%	149.547.030,00	142.368.773,00	95%
Control disciplinario	8.470.800,00	3.555.900,00	42%	-	-	0%
Control interno	11.294.400,00	10.656.112,00	94%	-	-	0%
Desarrollo académico	665.484.000,00	599.590.750,50	90%	413.125.194,00	311.832.704,00	75%
Dialogando con el mundo	-	-	0%	1.485.237.453,00	931.485.452,50	63%
Educación virtual	77.334.000,00	15.466.800,00	20%	848.247.728,00	839.560.214,00	99%
EFAD	305.500.000,00	6.550.100,00	2%	194.624.566,00	153.467.376,00	79%
Equidad y diversidad	-	-	0%	199.499.095,00	154.612.430,00	78%
Financiera	20.751.035.526,00	20.683.194.512,08	100%	-	-	0%
Graduados	8.966.570,00	8.961.000,00	100%	476.918.596,00	474.555.374,92	100%
Interacción social	-	-	0%	530.693.254,00	235.212.610,12	44%
Jurídica	435.428.695,00	30.075.270,00	7%	-	-	0%
Planeación	-	-	0%	360.824.999,00	356.955.612,00	99%
Recursos físicos	18.228.781.575,00	16.008.523.107,32	88%	-	-	0%
Secretaría general	124.285.443,00	90.562.151,99	73%	-	-	0%
SGSI	-	-	0%	764.169.606,00	739.931.074,00	97%
Sistemas y tecnología	4.062.985.087,00	4.025.880.184,00	99%	9.363.381.673,00	8.850.287.706,93	95%
SST	613.486.096,00	596.517.488,00	97%	-	-	0%
Talento humano	63.320.640.440,00	49.701.673.160,89	78%	259.160.000,00	257.574.401,00	99%
Unidad Agroambiental	605.285.795,00	520.089.184,29	86%	586.551.560,00	546.972.222,00	93%
Vicerrectoría académica	44.389.754.227,00	41.013.778.822,11	92%	-	-	0%
TOTAL	159.961.412.853,00	139.457.326.926,02	87%	60.640.471.215,00	57.828.117.820,47	95%
FUNCIONAMIENTO - FONDOS ESPECIALES				INVERSIÓN - FONDOS ESPECIALES		
UNIDAD EJECUTORA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJE.	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJE.
Seccional Girardot	2.712.905.338,00	2.286.641.803,59	84%	2.054.636.102,00	1.777.443.456,39	87%
Seccional Ubaté	1.305.700.112,00	1.085.391.499,14	83%	676.321.310,00	564.073.481,03	83%
Extensión Soacha	1.411.554.186,00	1.275.832.526,56	90%	285.677.840,00	248.737.557,60	87%
Extensión Facatativá	1.484.120.406,00	1.172.371.568,42	79%	1.288.706.157,00	1.107.138.641,06	86%
Extensión Chía	1.290.210.178,46	1.188.619.606,95	92%	234.032.996,00	192.253.868,00	82%
Extensión Zipaquirá	993.834.100,54	875.943.042,13	88%	175.706.022,00	121.983.500,00	69%
Instituto de Posgrados	7.446.214.162,00	5.657.681.679,02	76%	316.339.164,00	138.476.908,44	44%
Centro Académico Deportivo	1.784.040.205,00	1.321.605.434,47	74%	-	-	0%
Fondo CTEI	559.571.992,00	388.566.440,00	69%	8.451.059.953,00	5.094.889.304,18	60%
Fondo especial de extensión y proyectos	9.303.929.876,00	1.151.366.269,88	12%	-	-	0%
Fondo convenios y/o contratos académicos	710.655.000,00	125.372.960,53	18%	-	-	0%
TOTAL	29.002.735.556,00	16.529.392.830,69	57%	13.482.479.544,00	9.244.996.716,70	69%

Ilustración 48 Ejecución presupuestal 2025 Universidad de Cundinamarca

3. HITOS DE GESTIÓN -VIGENCIA 2025.

3.1. Facultad de Ciencias Agropecuarias.

- **Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) del Cultivo de Café:** Se obtuvo la certificación del ICA para el cultivo de café en la Unidad Agroambiental La Esperanza en julio de 2025.
- **Fortalecimiento de la cooperación internacional con la UNAM:** Se consolidaron acciones con la Universidad Nacional Autónoma de México para la sostenibilidad ambiental y la formación en Química Verde, avanzando en la conformación del Club de Desarrollo Sostenible UNAM-UDEC.
- **Mujer Rural, protagonistas del fortalecimiento y desarrollo del territorio:** Se desarrolló una iniciativa con 13 mujeres cabeza de hogar en Fusagasugá, Pasca y Arbeláez para potenciar su autonomía económica y capacidades productivas.

3.2. Facultad de Educación.

- **Reacreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Ciencias Sociales:** Se recibió la visita de pares de la comisión nacional de acreditación en octubre de 2025, obteniendo un informe positivo en 11 factores para la reacreditación.
- **Generación de nuevo conocimiento:** Se generaron doce nuevos productos de conocimiento en Ciencia, Tecnología e Investigación durante el primer periodo de 2025.
- **Aumento de la producción académica:** Se logró un incremento del 7,5% en el indicador de producción académica con respecto a la fuente SCOPUS.

3.3. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

- **Ingreso a la Red CLADEA:** El 22 de octubre de 2025, la Universidad de Cundinamarca ingresó a la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (CLADEA), la red académica más importante de la región en el ámbito de la administración y los negocios.
- **Consolidación de procesos clave del CDEI:** Del 14 al 17 de octubre, se consolidaron procesos del Centro de Emprendimiento e Innovación, incluyendo la articulación con el sector productivo y la participación en eventos como Expo U y la Semana Universitaria 9.0.
- **Visita de pares para Acreditación:** El 31 de octubre, el programa de Administración de Empresas de Chía recibió la visita de pares académicos para su proceso de acreditación.

3.4. Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (Programa de Música).

- **Consolidación del plan de mejoramiento para la reacreditación en alta calidad:** Se logró una ejecución del 100% en las acciones proyectadas.
- **Consolidación académica y permanencia estudiantil:** Se evidenció un índice de permanencia del 96% y una graduación oportuna del 75% en el periodo 2025-1.
- **Fortalecimiento de la investigación, creación y la proyección cultural:** Se logró mediante la ejecución de proyectos de circulación artística, la IX Jornada de Investigación y Creación Musical y la generación de productos de ciencia y tecnología.

3.5. Facultad de Ingeniería.

- **Grupos de investigación (diciembre 2025):** Se consolidaron 4 grupos en categoría B y 5 en categoría C, según la clasificación de Minciencias.
- **Red internacional de educación de inteligencia artificial (diciembre 2025):** Se logró la inscripción a la red.
- **Transformaciones e impactos generados con el CAC cibercultura (diciembre 2025):** Se evidenció a través de los informes del IX WORKSHOP Latinoamericano, el I Congreso Internacional de Robótica y otros eventos de ingeniería.

3.6. Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

- **Vinculación del programa con la Academia Olímpica (IIPA 2025):** Se logró la vinculación a través de procesos de Investigación y Desarrollo curricular.
- **Prototipos de Sillas para deporte Paralímpico:** Como resultado de los semilleros de investigación, se desarrollaron dos prototipos de sillas especiales, generando artículos publicados.
- **Avance en actualización de PAD'S (17 de diciembre de 2025):** Se radicaron 30 Planes de Aprendizaje Digital (PAD) aprobados por el Comité Curricular para su virtualización.

3.7. Extensión Chía.

- **Feria tecnológica (12 de marzo de 2025):** Realización de la feria enfocada en tecnología, inteligencia artificial y digitalización.
- **XV Foro de Pensamiento Contable y VI Encuentro Internacional (16 de octubre de 2025):** Celebración del encuentro "Régulo Millán Puentes".
- **Primera feria gastronómica (18 de septiembre de 2025).**

3.8. Extensión Facatativá.

- **Recaudo por estampilla pro desarrollo (Vigencia 2025):** Se gestionó el recaudo de la estampilla con la Alcaldía de Facatativá - Bojacá.
- **Adecuaciones locativas y mejoramiento de espacios (27 de noviembre de 2025):** Se avanzó en el mejoramiento de espacios académicos y deportivos.

3.9. Seccional Girardot.

- **Fortalecimiento de la investigación formativa (octubre 2025):** Se incrementó la participación de estudiantes y docentes en semilleros de investigación, con generación de trabajos de grado, artículos y ponencias.
- **Participación en eventos científicos (octubre 2025):** El programa de Enfermería participó en el III Encuentro Translocal Latinoamericano de Semilleros de Investigación.
- **Consolidación del Centro de Simulación (septiembre 2025):** Se fortaleció como escenario estratégico para la formación práctica de los programas del área de la salud.

3.10. Extensión Soacha.

- **Adquisición de terreno para la nueva sede:** Se celebró el Contrato de Promesa de Compraventa (3 de abril de 2025) y se realizó la Firma de Escritura Pública (16 de diciembre de 2025) para dos lotes en alianza con la SAE.
- **Alianzas para infraestructura:** Se firmó el Convenio Interadministrativo con la ANIM para la instalación de ambientes modulares (29 de octubre de 2025) y el convenio para los estudios y diseños del nuevo edificio (7 de noviembre de 2025).
- **Oferta de nuevos programas académicos:** Se obtuvo el Registro Calificado para Contaduría Pública (mayo de 2025) y para Ingeniería Topográfica y Geomántica (febrero de 2025).

3.11. Seccional Ubaté.

- **Evaluación de Cultivares Forrajeros en Clima Frío (2025-2):** Proyecto de investigación en la Unidad Agroambiental El Tíbar del programa de Zootecnia.
- **Prototipo de Desinfección de Leche Cruda con Luz Ultravioleta en Ubaté (2025-1):** Proyecto de investigación.
- **Red digital fortalece a las MiPymes (2025-1).**
- **Publicación del libro "CRÓNICAS DE GASTRONOMÍA ANCESTRAL DE LA PROVINCIA DE UBATÉ" (2025-1).**
- **Bootcamp Think, Lead & Start (Piensa, Lidera y Emprende) (2025-2):** Consolidación de un escenario académico de alto impacto para el programa de Administración de Empresas.

3.12. Extensión Zipaquirá.

- **Usabilidad del 100% de la Nueva Sede (1 de marzo de 2025):** Puesta en funcionamiento total de las nuevas instalaciones para actividades académicas y administrativas.
- **Celebración de los 55 años de Vida Universitaria (2025):** Realización de diversas experiencias y eventos en el marco de la celebración institucional.
- **Acreditación Institucional (septiembre y octubre de 2025):** Se recibió la visita del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) a la extensión, se realizó la visita virtual para la revisión del Programa de Psicología y se llevó a cabo el simulacro de Reacreditación de Alta Calidad del Programa de Música.

Conclusión

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Universidad de Cundinamarca evidencia un avance consolidado del 46,67 % en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027 "Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal", resultado de la sumatoria del 22,84 % correspondiente a la vigencia 2024 y del 23,83 % alcanzado en la vigencia 2025, frente a un avance esperado del 50 % para los dos primeros años de ejecución. Este resultado refleja un nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2025 del 95,4 %, evidenciando una ejecución efectiva y articulada de las estrategias institucionales.

El seguimiento por frentes estratégicos muestra desempeños superiores al 93 % en todos los casos, destacándose el Frente de Organización Social del Conocimiento y Aprendizaje Viva (99 %), que consolida los Sistemas Integrados de Gestión, la modernización de procesos, la infraestructura tecnológica y la mejora continua; así como el Frente de Bienestar Constitutivo de la Vida y la Libertad (96,6 %), que ratifica el enfoque humanista del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) mediante estrategias de éxito académico, salud mental, equidad y permanencia estudiantil. El Frente de Misión de Impacto y Alta Calidad Transmoderna Translocal (94 %) evidencia avances sustanciales en acreditación de programas, educación continuada, fortalecimiento del ecosistema de investigación y producción científica, mientras que el Frente de Diálogo Latinoamericano (93 %) consolida procesos de internacionalización, movilidad, insignias digitales, diálogo intercultural y alianzas estratégicas, reconociendo como reto pendiente la ampliación de redes transnacionales de CTIel y el fortalecimiento de competencias en segunda lengua. Desde una perspectiva de resultados verificables, se destacan hitos institucionales como: la radicación del 100 % de las solicitudes de acreditación y renovación de acreditación de alta calidad ante el CNA previstas para la vigencia; la adopción normativa del Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación mediante el Acuerdo No. 015 de 2025; el cumplimiento anticipado de las metas de producción de nuevo conocimiento, superando el incremento proyectado del 15 %; la consolidación del Banco Institucional de Problemas Translocales en las siete unidades regionales; el despliegue del Laboratorio de Innovación Social; y la implementación progresiva del Instituto de Posgrados como unidad de servicios, con avances normativos, académicos y de satisfacción del usuario.

Adicionalmente, la gestión institucional se respalda en un ejercicio participativo amplio, con la intervención de 4.158 actores de la comunidad universitaria en la formulación del PDI, fortaleciendo la gobernanza participativa y la apropiación del modelo institucional. Los resultados evidencian una institución con alta capacidad de ejecución, seguimiento y control, que avanza de manera consistente hacia el cumplimiento de las metas del cuatrienio, manteniendo retos claramente identificados y documentados, los cuales orientan la toma de decisiones estratégicas para las vigencias 2026 y 2027, en coherencia con el MEDIT, el aseguramiento de la alta calidad y el impacto territorial translocal.



Universidad de
CUNDINAMARCA